

UNIVERSIDAD
AUTONOMA
METROPOLITANA



Casa abierta al tiempo

Iztapalapa

División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Licenciatura en Geografía Humana.

(Área: Geografía Urbano-Cultural.)

Usos y conflictos de las banquetas de la colonia Hipódromo, Distrito Federal

Doris de Jesús Rendón.

Matricula: 207314711

Asesora de la Investigación Terminal: Guénola Capron

Lectora de la Investigación Terminal: Paula Soto

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. ARGUMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO: ¿QUÉ ES EL ESPACIO PÚBLICO?.....	11
1.1 ¿ Qué es el espacio público urbano?.....	11
1.2 De los conflictos a la crisis del espacio público	14
CAPÍTULO II. ANTECEDENTES DE LA COLONIA HIPÓDROMO.....	18
2.1 Demarcación y vialidades de la colonia Hipódromo: un lugar central.....	19
2.2 Historia de la construcción de la colonia.....	21
2.3 Los cambios poblacionales y de uso de suelo en la colonia.....	23
2.4 Usos, habitantes y visitantes de la colonia Hipódromo.....	26
CAPÍTULO III. USOS Y CONFLICTOS DE LAS BANQUETAS DE LA COLONIA HIPÓDROMO, DISTRITO FEDERAL.....	31
3.1 Caso de estudio particular: café Toscano (ILLY).....	34
3.2 Apropiación de banquetas por terrazas.....	35
3.3 Las banquetas lugar de trabajo: la venta ambulante y los músicos.....	39
3.4 Las banquetas como espacios de consumo, espera y encuentro.....	42
3.5 Conflicto por las banquetas entre actores sociales.....	48
CONCLUSION.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	59
ANEXOS.....	63

INTRODUCCIÓN

La ciudad de México, es una gran urbe. Es considerada un espacio abierto, que atrae a personas de diferentes lugares y países, pero al ser un espacio público extenso, se optó por estudiar una pequeña parte del D.F.

Se eligió la delegación Cuauhtémoc por su ubicación central que le confiere un papel importante en la vida de los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En la actualidad las colonias que conforman el área llamado Condesa, resultan atractivas por la calidad de vida urbana y su espacio de diversión, relacionados con la zona restaurantera sus bares, cafeterías y restaurantes.

Exclusivamente se retomó la colonia Hipódromo que es un espacio muy específico dentro del DF, un barrio con características donde hay una alta concentración de extranjeros y que los atrae por su ambiente “europeo”, cafés, terrazas. La colonia Hipódromo es una de las zonas que concentran más establecimientos restaurantera y de cafés de la ciudad.

El espacio público ha sido objeto de múltiples estudios. Desde diferentes perspectivas, dicho espacio se considera un escenario de la vida social. Ahora bien, la presente investigación geográfica tiene como objeto de estudio descifrar un caso particular de usos y algunos conflictos del espacio público en la Colonia Hipódromo.

El espacio público es un escenario urbano de suma importancia, donde se desarrollan numerosas prácticas vinculadas con el espacio, fomentando con ello relaciones sociales, lugares de encuentro. También en este lugar que es “propiedad de todos” manifiestan determinados conflictos vinculados con sus usos.

Justificación y antecedentes

La investigación surgió desde las siguientes interrogantes ¿Qué mejoras y problemas provoca el uso de las banquetas para terrazas de establecimientos comerciales, en particular restaurantes, bares y cafés?, ¿Qué usos les dan a ese espacio público?

Con esas incógnitas y percepciones previas de la zona de estudio, llegamos a considerar que la colonia Hipódromo enfrentaba conflicto por el espacio público. Por ser una investigación geográfica, nuestro estudio no podía perder de vista la espacialidad, por ello que esta investigación aborda la espacialidad a través de los usos del espacio público, la apropiación y también los conflictos por el espacio en la colonia Hipódromo.

Pero también se decidió abordar este tema, después de leer e indagar los estudios existentes en relación a la zona de estudio, al ver que hay diversos análisis y que a pesar de ello, aun se sigue sin entender la problemática social que enfrenta la colonia.

Cuando hablamos de problemática social, se hace referencia al conflicto por el espacio público entre actores sociales, en este caso, habitantes, visitantes, trabajadores y músicos, todos ellos relacionados con los usos de las banquetas de la zona restaurantera (cafés y restaurantes) de la colonia Hipódromo.

Al abordar la idea de espacio público, pensamos en calles, avenidas, parques, plazas, etc. Pero en esta investigación nos interesamos específicamente por aquellas formas espaciales del espacio público, por las que el habitante de la ciudad transita cotidianamente, ya sea para ir a la oficina, la escuela, a hacer las compras entre otras cosas. A pesar de que las banquetas son consideradas como lugar de simple tránsito peatonal, resultan que pueden construir diferentes usos. Para la Geografía Humana es importante este tema porque resulta que las formas espaciales denominadas banquetas no han sido estudiadas como tales,

sino más bien han quedado subsumidas dentro de la noción amplia de espacio público.

Algunos actores como Borja (1975), consideran el espacio público, como el espacio de los movimientos urbanos. La idea de analizar la ciudad desde sus banquetas destaca la idea que el espacio público no solo es un espacio de movimientos sino también de espera y encuentro, dos conceptos muy poco analizado por los geógrafos, ya que se considera que el movimiento es predominante en la ciudad.

Es por ello que esta investigación, retoma la espera y el encuentro como usos. Se busca rescatar estos conceptos que han quedado olvidados en el análisis de la ciudad de México.

Problema de investigación

En estos últimos años se considera la Colonia Hipódromo, como uno de los sitios de moda de la Ciudad de México, con sus numerosas terrazas al aire libre de la zona restaurantera donde se reúnen oficinistas, artistas, estudiantes, diseñadores, residentes y visitantes quienes entablan amenas charlas, comparado con el sector bohemio e intelectual del Soho neoyorquino o al Barrio latino de Paris. Se encuentra una serie de calles con bares y restaurantes de todos los lugares del mundo, italianos, chinos, japoneses, irlandeses, con el estilo más fashion parisino.

La colonia Hipódromo se ha distinguido en el paso de los años por el aumento de la actividad comercial. Es a partir de esta comprobación que nacen las primeras inquietudes de la investigación; se observa que los comercios colocan sus enseres sobre las banquetas.

El incremento de la actividad comercial y la apropiación de las banquetas por enseres en la colonia Hipódromo pusieron, al espacio público al centro de un conflicto entre diferentes actores y usos sociales, provocando cierto desorden espacial.

Por lo tanto la investigación retoma como problema lo que se ha cuestionado, varios años atrás en diferentes disciplinas, la pérdida del espacio público, que en este caso es originada por los conflictos.

A través de la problemática identificada, se elaboró el siguiente objeto y objetivos de investigación.

Objeto de Investigación

“Estudiar los usos del espacio público en la colonia Hipódromo y analizar algunos conflictos por el espacio”

Objetivos de investigación

Para la investigación se realizaron los siguientes objetivos.

- Analizar las prácticas de uso y apropiación de las banquetas a través de los actores sociales que participan en la dinámica espacial.
- Describir algunos conflictos entre actores sociales relacionados con el uso de las banquetas de la colonia Hipódromo.

Partimos de la siguiente hipótesis:

“La colonia Hipódromo es un lugar central y por lo tanto ofrece múltiples usos pero al mismo tiempo conlleva a conflictos por el espacio público”.

Estrategia metodológica

La investigación se sustenta en una metodología cualitativa, de acuerdo con Ruiz Olabuenaga (1996) quien comenta que la investigación cualitativa es un tipo de aproximación que busca describir, decodificar y traducir el significado de los diferentes fenómenos cotidianos.

Esta metodología sirvió para realizar el acercamiento al espacio público y a los sujetos de estudios, para poder hacer una observación e interpretación minuciosa, de donde se rescataron los usos y conflictos del espacio.

Dentro de esta estrategia metodológica, fue necesario retomar otras herramientas para hacer posible el desarrollo de la investigación.

Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Al aplicar una metodología cualitativa en la investigación fue necesario utilizar técnicas de la misma metodología y se optó por los siguientes en este caso.

Observación flotante y estructurada: retomando la idea de Manuel Delgado (1999), fue dejar que la mirada nos guiara, a partir de las características del espacio. Dicha observación sirvió para poder indagar las prácticas de uso y apropiación del espacio público, haciendo referencia al espacio urbano que es ocupado y practicado por los sujetos, en el tiempo cotidiano.

Posteriormente aplicamos una observación estructurada para poder enfocarnos solamente a los objetivos planteados en la investigación.

Ambas observaciones fueron necesarias, pero es importante señalar las dificultades de acercamiento al objeto de estudio. Durante la búsqueda de establecimientos restauranteros como casos de estudio, la mayoría de los negocios negaron el acceso para hacer las observaciones, como fue en caso de los restaurantes Prima Rossa, el Bacán, y el café Recreativo (el Ocho). La negativa de estos establecimientos se debía a la presencia de sus comensales, quienes son personas de clase alta, por lo tanto argumentaban que por seguridad de ellos y prestigio del lugar era imposible realizar dicha actividad.

Las observaciones se hicieron principalmente en un caso de estudio particular, el café Toscano ubicado entre las Av. México y Av. Michoacán. Este establecimiento se encuentra en las orillas del Parque México, no es un espacio representativo de todos los establecimientos que están en la zona pero es un lugar muy concurrido y con un emplazamiento excepcional por su vista al espacio público.

Entrevistas semi-estructuradas: Es una conversación verbal entre dos o más personas (entrevistador y entrevistado), cuya finalidad es lo que en verdad le

otorga tal carácter, es decir, un intercambio verbal, que nos ayudó a reunir los datos durante los encuentros, de carácter privado y cordial.

Las entrevistas semi-estructuradas consistieron en un guión que después fue modificado en función del entrevistador. Y pedí al informante que reflexionara de manera abierta sobre las preguntas planteadas en la investigación.

Se realizaron tres formatos de entrevistas para los actores sociales, la primera fue para visitantes y residentes, se aplicaron veinte- entrevistas la mayoría a visitantes, algunas de las entrevistas se excluyeron porque no tenían argumentos para ser analizadas en relación al tema. El segundo formato fue aplicado a músicos y vendedores ambulantes, pero solo se hicieron tres entrevistas porque durante su realización fue manifestó el problema de la desconfianza y la falta de tiempo de ellos y por lo tanto no fue posible hacer mas entrevistas. Las últimas entrevistas se dirigían a los dueños o encargados de los restaurantes, pero al final solo se logro aplicar una entrevista a la encargada del café Toscano, quien nos apoyó para poder comprender el tema de investigación, mientras que los demás encargados y propietarios se negaron por cuestiones de seguridad y prestigio.

Para llevar a cabo las observaciones y no perder detalle, fue necesario un diario de campo.

Diario de campo: esta herramienta metodológica permitirá registrar los acontecimientos durante el trabajo de campo, donde se describieron las observaciones de la zona de estudio.

En este documento se registraron las prácticas realizadas por los comensales, es decir qué consumían y si había interacción, también el perfil que tenían los comensales, el tiempo que permanecían y el tiempo de espera en el lugar.

Las observaciones fueron realizadas en el café Toscano con registro de fechas y horarios.

Plan de trabajo

De acuerdo con lo anterior, esta tesina, está estructurada en tres capítulos.

El primer capítulo, busca retomar las ideas sobre el espacio público y así mismo darle una conceptualización desde los debates planteados.

En el segundo capítulo, se retoman los antecedentes y características de la colonia Hipódromo. Se busca entender a través de la historia de la colonia los primeros usos y conflictos de la zona, y comprender las causas de los cambios del lugar. Así mismo se muestra la localización de la zona en relación con sus vialidades importantes, para demostrar que esta característica ayuda a traer gente de otros lugares quienes les otorgan diferentes usos, y por último se muestran unos gráficos en relación al uso proporcionado por cada visitante.

Mientras que, en el tercer capítulo, buscamos desglosar todos los usos de las banquetas de la colonia Hipódromo, uso comercial formal e informal, donde lo formal hace referencia a los restaurantes mientras que los vendedores ambulantes y músicos hacen un uso informal de las banquetas de la Colonia. Así mismo le dedicamos un breve apartado para describir el café Toscano, que fue el caso particular que retomamos.

El segundo apartado describe otro uso de suma importancia de la colonia Hipódromo, el uso de espera y encuentro, otorgado por los visitantes y residentes de la zona, que buscan en las banquetas aquel lugar donde consumir pero al mismo tiempo fomentan una interacción.

También se retoma la apropiación por enseres, donde se hará referencia al reglamento mercantil de la zona, para entender cómo funciona y si es respetado, estos datos ayudaran a desarrollar el último tema, el conflicto por el espacio público entre los diferentes actores sociales, donde se busca analizar los conflictos entre vendedores ambulantes, restauranteros, músicos y residentes de la zona.

Por último se encontraran las conclusiones, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I. ARGUMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO: ¿QUÉ ES EL ESPACIO PÚBLICO?

El concepto de espacio público está vinculado con la ciudad. Habermas argumenta que, “la ciudad es sobre todo el espacio público donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, donde el simbolismo colectivo se materializa. La ciudad es un escenario, un espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social.”(Borja, 2000:19).

La ciudad- espacio público construye tejidos urbanos, con diversas centralidades y funciones, como menciona Borja, políticas, sociales y también económicas. En los espacios públicos se tienen que producir el equilibrio entre lo que se considera público y lo privado.

“Los espacios públicos de escala ciudadana han de hacerse visibles y tener una relación funcional directa con cada área de la ciudad, todos los ciudadanos han de sentirse física y simbólicamente vinculados con el resto de la ciudad, por medio de las redes de transportes y las grandes vías urbanas, de los monumentos y de algunos elementos de centralidad.”(Borja, 2000:70).

1.1 ¿Qué es el espacio público urbano?

El concepto de espacio público es muy ambiguo e interdisciplinario. Varias disciplinas, la sociología, la antropología y la geografía han buscado construir una concepción de lo que puede ser el espacio público.

La conceptualización del espacio público urbano ha ido cambiando a lo largo del tiempo, al inicio se ligaba sobre todo con la existencia de los espacios verdes, pero hoy en día se le atribuyen otras características que van más allá de un espacio físico.

El espacio público urbano, desde el significado anglosajón, puede ser definido a partir de la noción del espacio de propiedad pública o privada, que es libre, aunque no siempre es gratuito el acceso de la población, para que puedan desarrollar actividades sociales, culturales y de recreación.

En el espacio público urbano se rescata como función comúnmente reconocida, la recreación, donde las actividades son desarrolladas al aire libre. El espacio urbano resulta fuertemente ligado al capital, y las ciudades son sede de los grandes emprendimientos inmobiliarios, negocio cuya base es el suelo urbano. Desde la idea de la geografía, el espacio público urbano es visto desde la noción de lo cotidiano, donde se localizan dimensiones físicas, sociales, culturales y política. Borja (2003) menciona que “al espacio público se le pide ni más ni menos que contribuya a proporcionar sentido a nuestra vida urbana”. La calidad, la multiplicación y la accesibilidad de los espacios públicos definirán en buena medida el progreso de la ciudadanía.

Desde las ideas de Borja (2000), el espacio público, contiene diversas nociones, sido creado por la burguesía y al mismo tiempo, sirvió de arma por la gente excluida para transformar el orden social burgués, donde se manifestaban para exponer sus inconformidades. También se considera que el espacio público moderno es el resultado de la separación legal, entre la propiedad privada, quien se vincula con el derecho de edificaciones, y la propiedad pública, por la adquisición de derechos, donde se supone que es un espacio de suelo libre de construcción, con las excepciones de algunos espacios simbólico como los monumentos entre otros.

Borja dice que, idealmente, “el espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad, se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que convierte en factor de centralidad” (Borja, 2001:67). Sin embargo, algunos actores se preguntan si existió alguna vez el espacio Público. El espacio público no es absolutamente libre ni abierto, mientras que en el imaginario, solemos

conceptualizar que todos los espacios que no son cerrados forman parte del dominio público.

El espacio público tiene una función social, cultural, económica y hasta simbólica.

El espacio público, en su dimensión sociocultural, es aquel lugar de relación e identificación, donde existe el contacto entre personas y también la expresión comunitaria.

La otra función es la dimensión cultural y simbólica del espacio público “no se limita a la monumentalidad y a los espacios no construidos, sino al conjunto de los edificios, equipamientos e infraestructuras de la ciudad”. (Borja, 2000:42).

En términos políticos, “el espacio público es el espacio de expresión colectiva, de la vida comunitaria, del encuentro y del intercambio cotidiano.” (Borja, 2000:41).

Por ello se considera al espacio público como aquel lugar donde se manifiestan los derechos, en el cual la ciudadanía tiene acceso sin sufrir marginación y donde se pueden hacer libremente manifestaciones en la ciudad. “El espacio público es antes que nada una determinación político jurídica, pero también un producto del uso social. Es decir, hay "espacios públicos" inaccesibles o prohibidos y otros, que no son jurídicamente públicos, de uso colectivo intenso. Parecería razonable plantearse como se pueden socializar los primeros y convertir en públicos los segundos“(Borja, 2000:42).

Desde las ideas de Borja, regresamos a preguntarnos, entonces como diferenciar los espacios públicos de los privados. Para algunos lo único que se considera espacio privado son las viviendas. Como bien lo mencionan Duhau y Giglia (2004), el espacio público es como el escenario del espacio privado, tal es el caso de los cafés, restaurantes que son espacios destinados a ser socialmente públicos, pero al mismo tiempo son privados porque solo entran determinadas personas, es decir aquellas que van a consumir y muchos de estos negocios se sirven del espacio público para expandir su establecimiento.

Por lo tanto, el espacio público tiende a organizar el territorio, tiene la capacidad de soportar los diversos usos, funciones y de crear lugares, sin embargo tiene que adaptarse a diferentes públicos.

De acuerdo con Salcedo (2002) los espacios públicos también pueden ser definidos como lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social, no obstante han sido parcialmente reemplazados por espacios pseudo-públicos.

1.2 De los conflictos a la crisis del espacio público

El espacio público no es simplemente un lugar de encuentro, armonía y socialización, sino también se define al espacio público desde las manifestaciones de sus conflictos, como menciona Pietro Barcellona (1992), “el espacio público es también donde la sociedad desigual y contradictoria puede expresar sus conflictos.”

Así mismo Borja, señala que “el espacio público entendido como espacio de uso colectivo es el marco en el que se tejen las solidaridades y donde se manifiestan los conflictos, donde emergen las demandas y las aspiraciones y se contrastan con las políticas públicas y las iniciativas privadas. Y es en el espacio público en el que se hacen visibles, por presencia.” (Borja, 2012:15).

Salcedo (2002) menciona que los postmodernos señalaban que, en los tiempos de la modernidad urbana, el espacio público era disputado, por sus usos y la ciudadanía en formación, mientras que otros autores como Foucault consideran que el espacio, tanto público como privado, siempre era disciplinario y conformaba parte de la expresión de relaciones de poder social, pero dicho espacio no podía ser completamente apropiado por los poderes o discursos dominantes.

Mientras que Certeau (1984), en paralelo con Foucault, sostiene que el espacio es siempre expresión de relaciones de poder y de dominación por parte de los discursos autoritarios pero, cuestionando las conclusiones de este último, sostiene que cualquier espacio, sus usos y condiciones físicas del espacio, son discutidos por los discursos subordinados, lo han sido en el pasado y lo seguirán

siendo en el futuro. El conflicto es central en la concepción sociopolítica del espacio público.

De acuerdo con Salcedo (2002), el espacio público moderno significaba exposición, debate crítico, interacción entre clases sociales, autenticidad. Así como en su momento se llegó a considerar a determinados espacios como públicos, a lo largo del siglo XX varios factores han provocado que haya una crisis del espacio público.

Se vincula al espacio público con las calles, las plazas, los parques mientras que en el urbanismo moderno se descalifica al espacio público, al establecerle usos específicos. “En unos casos, se confundió con la vialidad, en otros, se sometió a las necesidades del orden público.” (Borja, 2001:66). “Las infraestructuras generalmente han sido consideradas como agresiones inevitables al espacio público ciudadano o no han estado tratadas para otros usos que el específico de su función: redes de servicios (energía, agua, teléfono, etc.), infraestructuras y sistemas de transporte colectivo (desde las estaciones hasta las paradas de autobús).” (Borja, 2000:52).

Más adelante, la existencia del espacio público ha sido cuestionada por la nueva sociedad informacional y la ideología neoliberal privatista. El hábitat tradicional, más bien abierto, ha sido reemplazado por condominios cerrados y también por comunidades enrejadas, mientras que los mercados han sido sustituidos por lo que se conoce como el mall.

Se considera como factor importante de la crisis por el espacio al aumento de las vialidades circulatorias realizadas para el automóvil, el aumento de centros comerciales cerrados y también la inseguridad ciudadana, que ha incitado que algunas personas, no utilicen determinados espacios y por lo tanto no los consideren públicos.

Borja (2002), comenta que el espacio público ha perdido sus dos funciones principales.

1 - Dar forma y sentido al conjunto de la ciudad, garantizar trayectos y elementos de continuidad y resaltar las diferencias entre edificios, manzanas y áreas urbanas.

2- Ordenar las relaciones entre edificios, equipamientos, monumentos, solares, vías, espacios de transición y espacios abiertos en cada área de la ciudad.

“La crisis del espacio público se manifiesta en su ausencia o abandono o en su degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión. Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia que se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se interrumpe o retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores ciudadanos se ven superados por la segregación y por la codicia, por el egoísmo y la exclusión. “(Borja, 2012:1).

De acuerdo con Borja, con la crisis del espacio público se pierden las cualidades ciudadanas, por lo tanto se transforma varios espacios, en lugares turísticos, espacios de ocio, o simplemente en espacios de miedo y cerrados.

En la pérdida del espacio público también ha influido la importancia de la separación del espacio privado, el espacio público y el dominio del primero sobre el segundo, donde se manifiesta la reducción de espacios públicos a funciones monovalentes y la multiplicación de espacios segregados y privatizados de todo tipo, que se consideran indicadores de una sociedad urbana clasista y desigual.

“En cambio hay una relación positiva entre la democracia urbana y la calidad del espacio público (Habermas). En consecuencia el objetivo común democrático de los gobiernos locales, de los movimientos sociales y de los profesionales del urbanismo es desarrollar políticas y proyectos que den prioridad al espacio público.”(Borja, 2000:76)

Entonces surge la importancia de rescatar y retomar la noción del espacio público, anteriormente un clásico de la sociología y antropología modernas, Marcel

Mauss, de orientación socialdemócrata, recalcó el término de “droit de cité”, equivalente a derecho a la ciudad entendida como ámbito de ciudadanía.

“De todas formas la generalización del concepto “derecho a la ciudad” y su relación con el “espacio público” entendido a la vez como espacio urbano y como espacio político es mucho más reciente, prácticamente de la última década¹.(Lo cual se puede explicar por dos razones: las tendencias a la disolución de la ciudad en las nuevas y discontinuas periferias y la voluntad de los movimientos sociales de integrar en este concepto derechos sectoriales urbanos (vivienda, movilidad, ambiente, etc.) y socio-políticos (identidad, derechos políticos, participación, etc.)” (Borja, 2012:3)

Con la noción de derecho a la ciudad, se busca terminar con el aislamiento, la exclusión de la vida colectiva y la segregación, para que los niños, mujeres, pobres y migrantes puedan acceder a un espacio público de calidad y seguro.

¹ En Europa y E.U desde los años de 1980.

CAPITULO II: ANTECEDENTES DE LA COLONIA HIPÓDROMO

En este breve apartado se analiza la localización de la colonia Hipódromo desde la noción del lugar central, ya que forma parte de una de las cuatro delegaciones centrales de la ciudad de México. Así mismo se estudiara la historia de la colonia, desde su creación para ver los diferentes usos a través de los años.

Remitiendo que los primeros años fue un hipódromo para posteriormente pasar a ser una colonia con uso residencial y por ultimo convirtiéndose en una de las colonias de moda de la ciudad de México, por sus numerosos comercios relacionados con la zona restaurantera, como son bares, cafés y restaurantes, otorgándole a los visitantes, residentes y trabajadores la oportunidad de darles múltiples usos.

“La Hipódromo es una de las colonias con mayor diversidad cultural de la Ciudad de México, así como una de las más concurridas debido a los numerosos lugares de esparcimiento y recreación que se ubican en la demarcación, ya que en ella, se concentran comercios y servicios que la hacen atractiva para los ciudadanos y lugareños, de modo, que los fines de semana recibe una gran cantidad de visitantes” (PAOT², 2010:4).

De acuerdo con PAOT, la colonia Hipódromo tiene una fuerte diversidad, tanto cultural como de lugares de consumo, donde podemos localizar desde un café hasta un restaurante de alta calidad, para personas de clase alta.

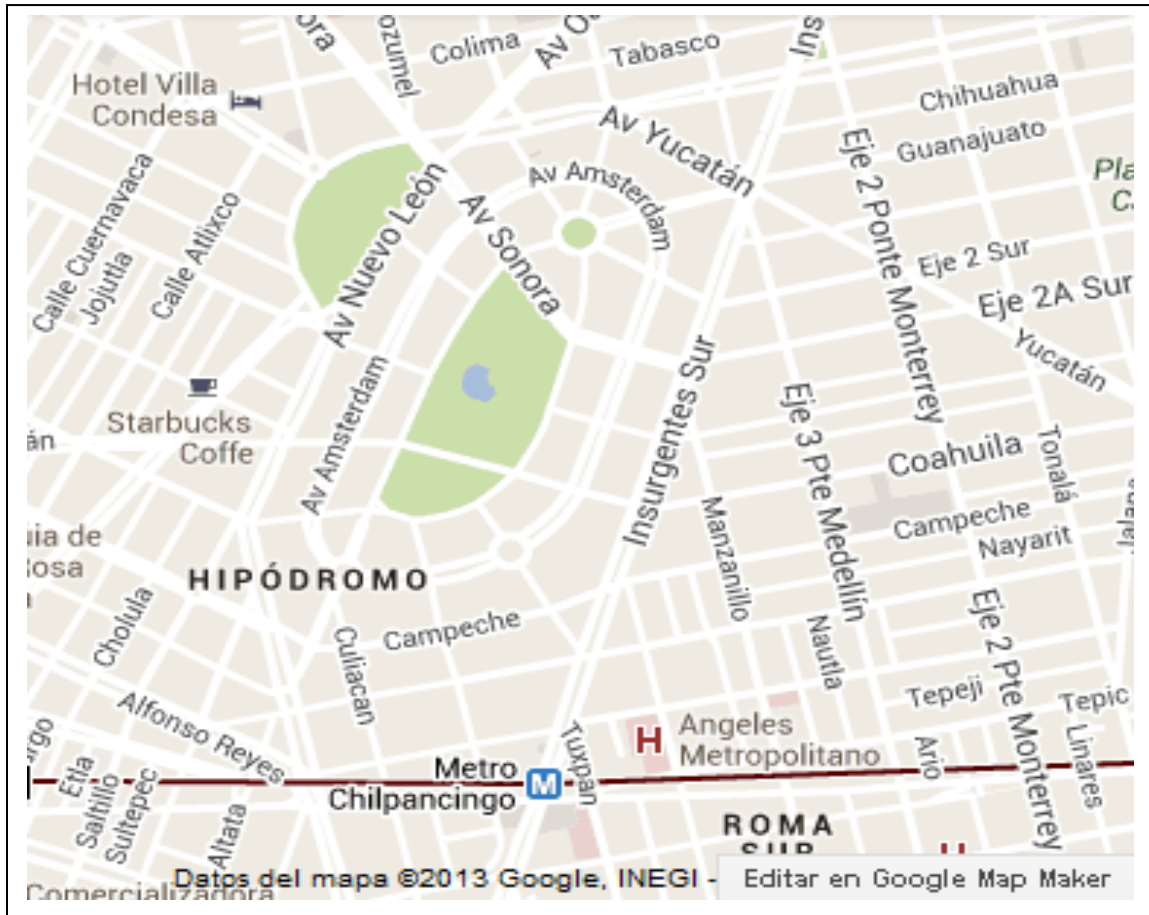
Así mismo se trata de ver la relación entre el número de visitantes, habitantes vinculados con los usos que le otorgan, retomado desde las ideas del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, ITDP México, quienes nos brindan un breve panorama, que es útil para comprender algunos usos de la zona y posteriormente aplicarlo en el capítulo III.

² Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial del D.F

2.1 Demarcación y vialidades de la Colonia Hipódromo: un lugar central.

La colonia se localiza dentro de la delegación Cuauhtémoc, con límites al norte por AV. Álvaro Obregón y AV. Yucatán, al sur por la AV. Benjamín Franklin, al poniente por Tamaulipas y Nuevo León y al Oriente por AV. Insurgentes Sur.

Mapa1. Ubicación de la zona de estudio: Hipódromo



Fuente: mapa 2013, Google, INEGI.

La delegación Cuauhtémoc forma parte de las cuatro delegaciones centrales de acuerdo con Coulomb³, las otras tres son; Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

³ En los estudios de "Habitad y Centralidad en México: un desafío sustentable",2012. "En el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (en adelante ZMCM), se suele designar con este término a la antigua ciudad de México (hoy, las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez), reconocida por Coulomb como las delegaciones centrales del D.F.

“La centralidad puede evaluarse en funciones de múltiples criterios que en general se razonan respecto de tres dimensiones, i. La histórica; ii. La residencial y iii. La económica” (Salazar y Sobrino, 2010:592).

La Hipódromo al ser una colonia de la delegación Cuauhtémoc forma parte de la “ciudad central”, tiene las características de acuerdo con Salazar y Sobrino, partiendo de la idea que por su historia y estilo Art Decó es considerada patrimonial, conservando el uso residencial y teniendo una dimensión económica vinculada con las actividades desarrolladas en la zona restaurantera y las numerosas oficinas.

La mayoría de los restaurantes, bares y cafés se localizan en las principales vialidades de la colonia. También es una colonia bien conectada con el centro de la ciudad.

De acuerdo con la normatividad del uso de suelo, “Los principales corredores comerciales se ubican en las Avenidas: Nuevo León, Yucatán, Álvaro Obregón, Insurgentes Sur, Baja California y Tamaulipas, con el uso de suelo habitacional mixto (HM). Las manzanas que rodean el parque México y los predios ubicados en las calles internas de la colonia quedan establecidas con el uso de suelo habitacional, con excepción de los predios de la calle Alfonso Reyes, siendo la única en la que se permite el uso de suelo con comercio en la planta baja (HC).” (PAOT, 2010:13).

Sin embargo a pesar de tener excelentes conexiones por las vialidades, resulta interesante apreciar que la accesibilidad en transporte público no es tan buena. Las estaciones del metro son periféricas a la colonia Hipódromo, las más cercanas son Insurgentes y Chilpancingo.

Recientemente con la instalación del metrobus mejoró la accesibilidad en transporte público de la colonia Hipódromo, para los visitantes que utilizan este medio.

2.2 Historia de la construcción de la colonia.

La colonia Hipódromo, inicia con la construcción de dos Hipódromos. Solo fue posible la creación de uno de ellos, de acuerdo con Jeannette Porras (2001) el primero es el famoso Jockey Club que fue inaugurado en la época del Porfiriato.

El hipódromo Jockey, fue construido con la idea de ser un lugar de distracción para la gente de clase alta, iniciaba con la noción de ser un espacio donde se podían disfrutar carreras de caballo. Posteriormente al ver el fracaso de dicha actividad, se propuso transformarla en una pista para carreras de autos que durante un tiempo fue sorprendente la idea, por la época, pero al igual que su iniciativa fue un fracaso y se termino por vender los terrenos del Hipódromo.

“En 1924, la empresa se vio obligada a cerrar el hipódromo pues, por un lado, no había resultado exitoso a pesar de destinarlo a muchas otras actividades como carreras de automóviles y, por otro, el gobernador del Distrito Federal le quería cobrar más impuestos pues lo consideraba como terreno no construido” (Sánchez, 2010:16).

Al dejar de ser un lugar de distracción para la gente adinerada se convierte en una zona habitacional, donde las colonias Condesa, Hipódromo Condesa y la Hipódromo (Conocidas como la Condesa) son urbanizadas. La primera en Urbanizarse fue la colonia Condesa y posteriormente la Hipódromo.

“Hacia 1925, se urbaniza la Hipódromo al ser adquiridos los terrenos del antiguo hipódromo, con el fin de empezar su fraccionamiento, venta de terrenos y posterior la urbanización” (Ortiz, 2006: 44).

De acuerdo con Sánchez (2010) los primeros en interesarse por la compra del terreno (colonia Hipódromo) fueron José G. de la Lama y Raúl Basurto. Negociaron y, lograron con ello la iniciativa de compra-venta de la compañía fraccionadora de los antes mencionados.

Después de la compra de los terrenos, se buscaron propuestas para la creación de la nueva colonia, que despertaba gran interés por el concepto de modernidad.

Se reconocen tres propuestas de las cuales se seleccionó la que se apegaba a la retícula original, las propuestas fueron las siguientes.

En la primera propuesta se buscaba hacer algo similar a las colonias Roma y Condesa, es decir realizar una traza ortogonal en la cual se generaran grandes manzanas, dicha propuesta fue manifestada por Francisco Gallardo, que obviamente fue rechazada.

La segunda estaba a cargo de José G. de la Lama, proponía hacer grandes camellones y un gran bulevar que dividiera a la colonia Hipódromo en dos grandes secciones; la proposición tampoco fue aceptada. La propuesta elaborada por José Luis Cuevas Pietrasanta fue aceptada porque retomaba la forma elíptica que ya tenía el Hipódromo y con muy pocas modificaciones, y porque conservaba el trazo original, lo que fuera en su tiempo el antiguo hipódromo. Hoy en día la colonia está diseñada con ese trazo geométrico, tiene características muy importantes como son las banquetas que ya están establecidas con grandes dimensiones y con un arboleado importante.

Dentro de la trama se encuentran lugares que caracterizan la zona, el Parque General San Martín y “la mujer de los cantaros”. De acuerdo con Edgar Tavares (1999), “Las malas lenguas dicen que la gente lo ha bautizado como Parque México para hacerle competencia al Parque España, inaugurado en 1910 con motivo a la celebración del centenario de la Independencia, mismo que se encuentra a pocas cuadras de aquí”.

El parque México se ocupa como área de esparcimiento para las familias que acuden e incluso como un espacio de espera donde se reúnen para posteriormente ir a tomar un café o comer. Tavares narra que años atrás el foro del parque fue invadido por una feria con juegos mecánicos, misma que prolongó su estancia durante años, por lo que los vecinos creyeron que se quedarían para siempre.

2.3 Los cambios poblacionales y de uso de suelo en la colonia

La colonia Hipódromo también sufrió cambios poblacionales a lo largo de los años.

“Durante los años treinta la colonia Hipódromo empieza recibir a la comunidad judía que, procedentes del centro de la ciudad, buscaban en esta colonia una mejor calidad de vida“(Ortiz, 2006:44).

De acuerdo con Ortiz también se argumenta que la mayoría de estos nuevos residentes venían huyendo de su país de origen, por la situación política que existía después de “la Primera Guerra Mundial”. Posteriormente en las siguientes décadas también llegaron algunos residentes de origen hispano que con el paso de los años y al mejorar su calidad de vida se retiraron a otras delegaciones como fueron Lomas de Chapultepec, Cuajimalpa y Santa Fe.

La colonia Hipódromo no sufrió cambios arquitectónicos, los nuevos residentes, en esos años seguían respetando el estilo arquitectónico de la colonia.

Hasta fines de los años cincuenta se seguía conservando el uso exclusivo del habitacional, mientras que en las siguientes décadas se dan grandes cambios de usos, iniciando con un ligero uso comercial para posteriormente desarrollar grandes negocios con excelente calidad.

“Fue desde la segunda mitad de los años cincuenta hasta la década de los noventa cuando se presentó un cambio de uso de suelo, de habitacional pasó a comercial principalmente, lo cual permitió el establecimiento de comercio y servicios que rompieron con la homogeneidad del estilo y construcción de la colonia”(PAOT,2010:6).

Los primeros establecimientos comenzaron siendo negocios familiares (tlapalerías, plomerías, cerrajerías, tienditas, etc.). Dichos puestos surgieron por las necesidades de los residentes. Mientras que en los años noventa estos pequeños comercios dejaron de existir por el notorio cambio de uso de suelo.

Cada día se hacía más evidente, el incremento de restaurantes, cafeterías, bares, establecimientos con mejor calidad y destinado a otra clase social, de nivel socioeconómico superior.

“El establecimiento de los comercios y los servicios propició la visita de un gran número de personas y vehículos que generó el descontento y la desocupación de un gran número de habitantes originales de la colonia, dando paso a nuevos habitantes de diferente clase social, culturalmente la Hipódromo se enriquecía con la llegada de estos nuevos habitantes, sin embargo, la migración de los originales fue mayor.” (PAOT, 2010:6).

Hasta la década de los noventa los establecimientos se instalaban sin ordenamiento e incluso algunos de forma ilegal. Por ellos algunos residentes decidieron retirarse de la zona por los problemas que empezaban a traer la llegada de los nuevos habitantes, visitantes de otros lugares vinculados con la zona restaurantera. Hoy en día existe un programa delegacional de desarrollo urbano que ayuda a mantener el orden en la colonia Hipódromo, aunque son pocos los negocios que cumplen con estas reglas, porque depende del tipo de establecimiento mercantil y del uso del suelo que tienen. La colonia Hipódromo es la única colonia del polígono Roma-Condesa que cuenta con un reglamento parcial.

Actualmente existe una regulación del uso del suelo, donde se establecen siete usos en relación a la estructura urbana que presenta la colonia, que es aplicado por el Programa parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Hipódromo.

En la colonia Hipódromo predominan los usos de suelo mixto; el de Habitacional y/o oficinas con comercio, al igual que el uso habitacional.

Anteriormente se comentaba que el incremento de los comercios y servicios se daba en la década de los noventa, por ello es importante señalar que durante ese periodo había un despoblamiento y un cambio poblacional, como consecuencia del terremoto de 1985.

“El terremoto de 1985 de la Ciudad de México, que afectó la estructura de algunos edificios altos y provoca, por un lado, la huida de algunos residentes hacia otras colonias más seguras y, por otro, un descenso de plusvalía del área” (Ortiz, 2006:45).

Esta catástrofe natural, generó que aumentaran los negocios comerciales y la llegada de nuevos residentes, aunque algunos siguieron y siguen permaneciendo en la colonia Hipódromo.

Algunos entrevistados comentaron que llevaban años viviendo ahí, e incluso desde que nacieron, y explicaban que la zona había sufrido algunos cambios en su imagen, desde el terremoto.

“Desde la década de los noventa a la actualidad la colonia Hipódromo se ha convertido en una de las zonas más atractivas para los ciudadanos, debido a la gran cantidad de restaurantes, cafeterías y bares entre otras atracciones que alberga.” (PAOT, 2010:7)

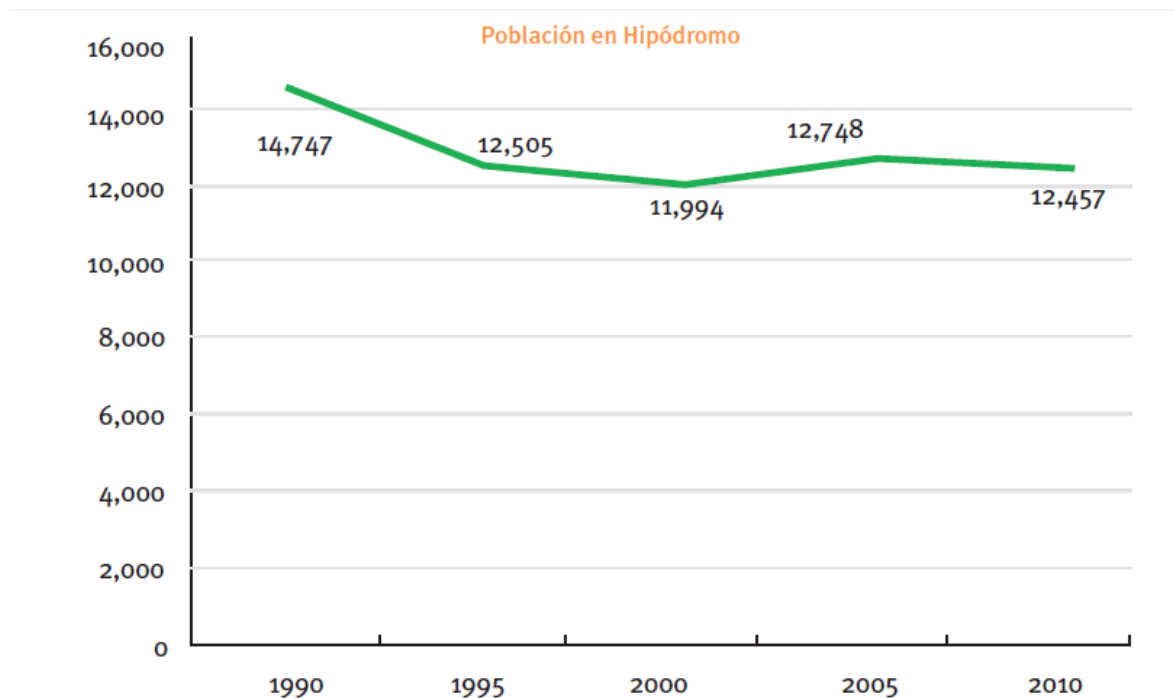
Después de arreglar y reconstruir las casas que fueron dañadas por el terremoto, la colonia regresó a ser un espacio agradable, para convertirse en una zona de moda para algunos ciudadanos. Se instalaron numerosos restaurantes, bares y cafeterías.

2.4 Usos, habitantes y visitantes de la colonia Hipódromo

La colonia Hipódromo de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, aplicados por INEGI durante el año 2010, tiene una población de 12, 457 habitantes.

“A partir de los censos de 1990 hasta 2010, se estableció que la evolución de la población en la colonia Hipódromo no ha sido constante. En el año 2000, la colonia sufrió una pérdida de población de 4.3% y para el año 2010 con respecto al año 2005 perdió 2.3%. Sin embargo, como se aprecia en la figura siguiente, la población tiende a estabilizarse en aproximadamente 12,500 habitantes” (ITDP⁴, s.f:13)

Grafica 1. La densidad de Población en la colonia Hipódromo



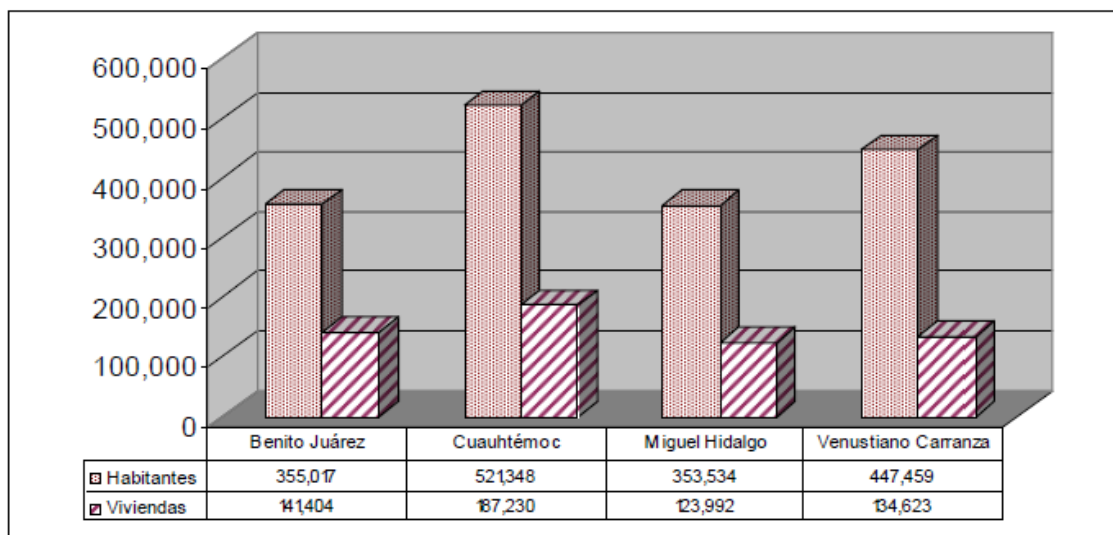
Fuente: ITDP México: obtenido del Censo de Población y Vivienda, INEGI.

⁴ Instituto de políticas para el Transporte y Desarrollo Público en México, “Implementación de Parquímetros en la Colonia Hipódromo de la ciudad de México. (s.f)

Pero no solo la colonia Hipódromo ha sufrido pérdida de población, la mayoría de las delegaciones centrales han pasado por este proceso.

Las pérdidas se han venido dando desde los años setenta, relacionados con la demanda de vivienda. Por ello, durante el año 2000 se crea una nueva estrategia para incrementar la población de las cuatro ciudades centrales el Bando Dos. Se dio un ligero aumento poblacional entre los años 2000 y 2005.

Grafica 2. Relación entre número de habitantes y número de viviendas por delegación política, según Censo 2005.



Fuente: Políticas Urbanas y de viviendas en las delegaciones centrales del D.F, elaboro por López Obrador

La grafica, muestra datos del número de viviendas ocupadas dentro de las cuatro delegaciones centrales que son objeto de la aplicación del Bando Dos según datos arrojados por INEGI en el Censo de Población del 2005⁵. Después de esta iniciativa el número de viviendas aumentó aunque fue mínimo. En el año 2000 se

⁵ Datos retomados del artículo de políticas urbanas y de vivienda en las delegaciones centrales de la Ciudad de México.

registraba una población de 516,255 habitantes en comparación con el año 2005, según el Censo de Población y Vivienda, 2005 realizado por el INEGI, se registró un aumento poblacional, en el cual la delegación Cuauhtémoc contaba con 521,348 habitantes.

En la delegación Cuauhtémoc, según los Censos de 2000 y 2010, la cantidad de viviendas aumentó un 15% en el período, cuando había bajado de un 7% entre 1990 y 2000. La población sólo creció en un 3%.

Ese pequeño aumento poblacional ayudo que los mismos residentes hicieran usos de los servicios y comercios que estaban y están en las delegaciones centrales.

En relación a los servicios y comercios, el Censo de Población y Vivienda del año 2000, proyecta que la delegación Cuauhtémoc tiene como actividades predominantes el comercio con 31,025 unidades, seguido por los servicios con 24,252 y en tercer lugar las manufactureras con 4,882 Unidades.

Cuadro 1. Sector y subsector de la delegación Cuauhtémoc

Sector	Sub-Sector	1988	1993	1999	Incremento 1988-1993		Incremento 1993-1999	
					Neto	Porcentaje	Neto	Porcentaje
Secundario	Manufacturas	4,428	5,128	4,882	700	15.81	-246	-4.80
Terciario	Comercio	26,032	31,177	31,025	5,145	19.76	-152	-0.49
	Servicios	18,046	23,267	24,252	5,221	28.93	985	4.23
Total Terciario		44,078	54,444	55,277	10,366	23.52	833	1.53
Total		48,506	59,572	60,159	11,066	22.81	587	0.99

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

La colonia Hipódromo concentra muchos establecimientos ubicados en la zona restaurantera. Tiene un total de 165⁶ establecimientos entre restaurantes, cafés y bares.

⁶ El número de establecimientos la PAOT, lo obtuvo a través de su trabajo de campo en el año 2010.

Cuadro 2. Total de restaurantes, bares y cafés en la colonia Hipódromo.

Tipo de establecimiento	Total
Restaurantes	114
Bares	27
Cafés	24

Fuente: PAOT, 2010

La colonia Hipódromo al contar con múltiples establecimientos, oficinas y espacios de trabajo, recibe numerosas visitas diarias.

“Recibe 42,654 viajes al día, de los cuales la mayor proporción viene también de la delegación Cuauhtémoc con una participación del 14.96%. A ésta le siguen los procedentes de Miguel Hidalgo con el 12.12% y en tercer lugar los originados en Benito Juárez con el 8.58%.” (ITDP, México)

Cuadro 3. Origen de los visitantes y trabajadores a la Colonia Hipódromo

ORIGEN	DESTINO	VIAJES	%	
Cuauhtémoc	HIPÓDROMO	6,382	14.96	
Miguel Hidalgo		5,170	12.12	
Benito Juárez		3,658	8.58	
Coyoacán		3,653	8.56	
Istapalapa		2,705	6.34	
Álvaro Obregón		2,387	5.60	
Nezahualcóyotl		1,957	4.59	
Gustavo A. Madero		1,773	4.16	
Tlalpan		1,623	3.81	
Azcapotzalco		1,514	3.55	
Tlalnepantla de Baz		1,483	3.48	
Iztacalco		1,476	3.46	
Ecatepec		1,462	3.43	
Venustiano Carranza		1,341	3.14	
Ixtapaluca		717	1.68	
Naucalpan de Juárez		629	1.47	
Cuajimalpa		618	1.45	
Otros		4,106	9.63	
TOTAL		42,654	100	

Fuente. ITDP México

Como se puede ver en la tabla, la mayoría provienen de las delegaciones del D.F, mientras que la presencia del estado de México es, mínima como el caso de Ixtapaluca. Durante mis entrevistas y conversaciones con vendedores ambulantes

y músicos fue interesante ver que algunos de ellos provenían del estado de México, como fueron los casos de Netzahualcóyotl y Chimalhuacán.

Cuadro 5. Motivos del porque visitan la colonia Hipódromo.

MOTIVO DE VIAJE	VIAJES AL DÍA	%
Casa	12,242	32.8
Trabajo	19,669	45.33
Escuela	3,243	7.47
Compras	1,529	3.52
Diversión	1,369	3.15
Otro	3,340	7.7
TOTAL	42,654	100%

Fuente: ITD P México

La Encuesta Origen Destino de 2007 de la cual se basa el ITDP para su análisis muestra que predomina el motivo de trabajo en comparación con los de compras y diversión. Es importante recalcar que esta encuesta fue realizada entre semana, por que los fines de semana la mayoría de los visitantes acuden a la Colonia Hipódromo por diversión, para ir a tomar un café, encontrarse con familiares y amigos mientras que entre semana la mayoría acude a trabajar, no por ello dejan de consumir en algún lugar de la zona, especialmente los cafés y restaurantes.

Pero estos datos sirven para darle contraste en el siguiente capítulo, donde veremos los usos realizados en las banquetas de la colonia Hipódromo desde la aplicación de las entrevistas y observaciones.

CAPÍTULO III. USOS Y CONFLICTOS DE LAS BANQUETAS DE LA COLONIA HIPÓDROMO, DISTRITO FEDERAL

Los usos en el espacio público y sobre todo en la ciudad central de la ciudad de México son múltiples. Existen diversos estudios afines a la apropiación que tienen que ver con los estilos de vida.

“El uso y apropiación del espacio urbano está mediado por la frecuencia y disfrute que se hace de él con fines recreativos, deportivos, de ocio y tiempo libre, de desplazamiento o actividades comunitarias en las que intervienen razones de tipo tanto interpersonales y socioculturales como físico-ambientales.”(Cardona, 2008:4)

Desde la idea de Cardona los usos y apropiación de las banquetas por terrazas de establecimientos restauranteros y cafés, en este caso de la Hipódromo, puede ser analizado desde lo que ella suele llamar disfrute, donde se pone de manifiesto el ocio y el tiempo libre, pero en este caso particular retomado desde el punto de espera, encuentro y de consumo.

Las banquetas de la colonia Hipódromo a través de la zona restaurantera y el tipo de uso que se le otorga, sirve para satisfacer las necesidades de su población, visitantes y empleados. Pueden consumir, convivir o simplemente distraerse de sus rutinas diarias.

“El espacio público se define por comprender los atributos del territorio destinados a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los intereses individuales de los habitantes; vinculando los bienes de propiedad pública y los elementos arquitectónicos y naturales de inmuebles privados, que por su naturaleza responden a una función social.” (Hernández, 2012:8)

Como menciona Hernández, el espacio público tiene una función social, que siempre depende de los intereses individuales o colectivos vinculados con el espacio, tal es el caso de la colonia Hipódromo, sus usos están relacionados con la zona restaurantera.

En relación a lo anterior en las entrevistas aplicadas a los actores sociales, en respuesta a la primera pregunta “¿Por qué motivo visitas la Colonia Hipódromo?”, los visitantes de la zona nos decían “*porque me gusta*”, “*hay variedad*”, pero la mayoría contesto “*aquí trabajo*”, mientras que los residentes respondieron “*aquí vivo*”, los vendedores y músicos indicaron “*aquí trabajo*”.

Las respuestas preliminares de los entrevistados ayudaron a identificar los principales usos; trabajo formal e informal y uso residencial. El primero relacionado con los trabajadores por la localización de sus oficinas en la colonia Hipódromo, e informal por los vendedores ambulantes y músicos quienes ofrecen su servicio y el segundo relacionados con los residentes.

“El espacio público son las infraestructuras urbanas de carácter público: las aceras, calles, parques, plazas, senderos etc., pero también los escenarios de encuentro colectivo y representación social, los espacios de las interrelaciones, las representaciones y las identidades.” (Cardona, 2008:40)

Bien lo menciona Cardona, en esta investigación solo retomaremos las banquetas que también son de dominio público, desde ahí la importancia de describir esta pequeña parte de lo que se considera público, y especialmente definir las que conforman a la colonia Hipódromo, porque es la espacialidad de donde se desarrollan los otros usos.

“En México solemos denominar banquetas a las aceras; es decir, aquellos espacios públicos que están destinados principalmente para la circulación peatonal. Esos espacios lineales, a manera de corredores o pasillos abiertos, suelen estar separados del arroyo de vehículos, por una altura de varios centímetros por encima del nivel en el que se desplazan dichos medios de transporte.” (Boils, s.f:2)

Las banquetas de la colonia Hipódromo, miden aproximadamente cuatro metros de ancho, algunas de ellas fueron modificadas por los dueños. Las banquetas de la colonia Hipódromo no son de simple paso peatonal sino más bien se

consideraron como espacios con múltiples usos, lo interesante de estos espacios es la relación que tienen con las terrazas. Una terraza puede ser, por otra parte, el espacio utilizado y reservado por un restaurante, bar o café, que permite a los clientes sentarse al aire libre.

Dejando de lado la definición de las banquetas es importante comentar que; “Quizá nadie se haya detenido a pensar en el filantrópico servicio que prestan las aceras. Esas criaturas grises y duras que viven eternamente tendidas tienen una gigantesca capacidad para el sacrificio. Tanto es así que nunca hemos escuchado de sus quejas a pesar de que vivimos, tal vez con demasiada frecuencia, pisoteándolas y derramando cuanta porquería existe sobre su plana existencia” (Pérez y Ronulfo, 2004:10).

Esas “criaturas grises” como las llaman Pérez y Ronulfo, en la colonia Hipódromo tienen usos; comercial, de trabajo, espera y encuentro. De acuerdo con la aplicación de las entrevistas la mayoría de los visitantes y residentes cuando comentan de uso comercial o de consumo solo piensan en los lugares como tal, restaurante, café, bar, pero no consideran las banquetas.

Los trabajadores de oficinas, los residentes, los visitantes van a comer, tomar un café, conversar y encontrarse con amigos, compañeros, etc. En los cafés y restaurantes de la zona y de esta forma, ocupan las banquetas de la colonia.

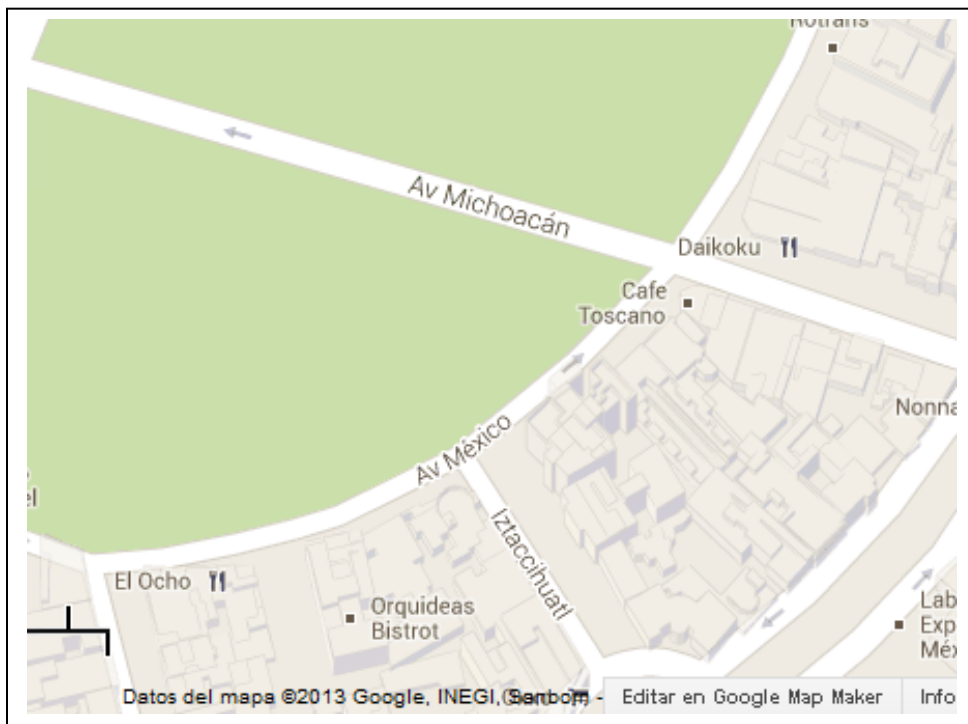
Rescatamos cinco usos; apropiación, comercial, trabajo, espera y encuentro, todos ellos desarrollados en las banquetas de la colonia Hipódromo.

3.1 Caso de estudio particular: café Toscano (ILLY)

Para poder analizar y conocer los usos y conflictos de la colonia Hipódromo, solicitamos la cooperación de la encargada del café Toscano, quien nos proporcionó una entrevista y nos permitió el acceso para hacer las observaciones.

La cafetería el Toscano, localizada entre la avenida México y Michoacán, conocido por sus residentes y visitantes como café “Illy” adquiere este nombre por la marca del café que vende.

Mapa. 3 Ubicación del café Toscano.



Fuente: mapa 2013, Google, INEGI.

Este café, tiene como ventaja su ubicación, es decir se localiza en la esquina entre las avenidas antes mencionadas, teniendo con ello una vista increíble hacia el Parque México. El Toscano se encuentra establecido en uno de los edificios tradicionales de la colonia, es una cafetería con una dimensión bastante pequeña tanto en el interior como exterior, las mesas ordenadas junto a la barra son el centro de reunión de toda la fauna condesera.

Foto 1. Café Toscano



Fuente: Café Toscano, fotografía tomada desde la esquina del Parque México, durante el trabajo de campo.

El café Toscano, nos permitió observar y sustentar los usos que se tenían contemplados para la colonia Hipódromo, desarrollados en la zona restaurantera.

3.2 Apropiación de banquetas por terrazas

Existe una diversidad de estudios sobre la, apropiación del espacio público. Entre ellos encontramos el estudio de Pol y Vidal, quienes analizan la apropiación vinculado con el lugar.

“Los vínculos entre las personas y los espacios, entendidos como construcción social de lugares, de donde se destacan el espacio simbólico, la identidad y el apego al lugar como principales conceptos.” (Vidal y Pol, 2005: 282)

Duhau y Giglia (2008), también estudian la apropiación de los lugares y el uso de los espacios.

“El uso personalizado de las banquetas correspondientes a la vivienda de donde el residente explica en parte el porqué los peatones a menudo no transitan por la acera y prefieren hacerlo por la calle. En parte porque las banquetas se encuentran continuamente obstruidas por diversos materiales de la propiedad de los residentes (de construcción o de desecho), por los automóviles de los dueños estacionados perpendicularmente frente a las casas”. (Duhau y Giglia, 2008: 351)

De acuerdo con la cita anterior, para el caso de la colonia Hipódromo se retoma el concepto de apropiación en términos materiales como son los enseres vinculados con las banquetas.

“Apropiarse de las banquetas en el sentido más mercantil y privatizador, es una ventajosa y abusiva forma de casi hacerse en propiedad sobre ellas o propietario de las mismas.”(Boils, s.f:13)

En la colonia Hipódromo los restaurantes, cafés y bares tienen sus enseres en las banquetas e incluso deciden el tipo de mosaico que quieren ponerle, colocan techos de lona y mesas hasta el borde de las banquetas.

“Son decenas de restoranes los que se han salido con sus mesas a las banquetas, lo que además se acompaña de toldos, más bien fijos, que muchas veces se apoyan en postes colocados en la propia banqueta y que pueden complicar la movilidad de los transeúntes.”(Boils, s.f:15)

Es importante señalar que para poder colocar los enseres, es necesario que los dueños de los negocios respeten el reglamento que es emitido por el Gobierno del Distrito Federal, pero son muy pocos los que cumplen con el reglamento.

El artículo 2 de la Ley de Establecimientos mercantiles del Distrito Federal en la sección XV, Enseres en vía pública estipulan que “Aquellos objetos como sombrillas, mesas, sillas, o cualquier instalación desmontable, estén colocados en la vía pública para la prestación del servicio que otorga el Establecimiento Mercantil”.

El artículo 9, de la sección X, dice lo siguiente: “Otorgar permisos para la colocación de enseres en la vía pública, sin que se afecte la naturaleza y destino de la misma, en los términos de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables”. (Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal). No obstante lo anterior, da conformidad con el artículo 14 de la Ley de Establecimientos Mercantiles vigente en el Distrito Federal, “los titulares de los establecimientos mercantiles cuyo giro sea la venta de alimentos preparados y/o bebidas podrán colocar en la vía pública enseres e instalaciones que sean necesarios para la prestación de sus servicios, debiendo dejar para el paso peatonal una anchura libre de por lo menos dos metros.”

El artículo 17 dice: “Los titulares de los Establecimientos Mercantiles que funcionen como restaurantes o cafeterías podrán colocar en la vía pública, previo Permiso otorgado por la Delegación y pago de los derechos que establezca el Código Financiero del Distrito Federal, enseres e instalaciones que sean necesarios para la prestación del servicio consignado en su Declaración de Apertura o en su Licencia de Funcionamiento”

Mientras los restauranteros cumplan con el reglamento, pueden apropiarse de las banquetas con sus enseres.

El café Toscano tiene permiso de colocar sus enseres sobre las banquetas y han estado ahí desde hace aproximadamente ocho años. La dueña quería generar amistades al colocar las mesas juntas en las banquetas, se podía interactuar con la persona de al lado.

“La colocación de las mesas es para generar amistad con el de al lado, de acuerdo a la visión de la dueña, y también por tener una vista panorámica del paisaje, como es el parque México, la mayoría de sus cafés están ubicados en una esquina por la visión de lo público.”

La colocación de enseres sobre las banquetas trajo ventajas económicas a la dueña del café, porque la mayoría de sus comensales prefieren estar afuera y usar las mesas de la esquina.

La banqueta del café Toscano mide cuatro metros aproximadamente y esto permite que se pueda hacer la colocación de enseres, con tan solo utilizar dos metros, respetando la Ley de Establecimientos Mercantiles.

A la encargada del café, le preguntamos, *¿Hay algún reglamento para el uso de las banquetas o la colocación de mesas a fuera?*

Según la gerente, “Si, el permiso de enseres/uso del suelo, en el permiso de enseres se especifica cuantas mesas se van a colocar y si colocamos una mas es multa. Nosotros tenemos permitido de 11 a 15 mesas, yo ahorita podría colocar otra mesa, pero por el espacio y no cerrar la entrada tenemos 10 mesas”

El café Toscano respeta el reglamento, pagando *“como 15000 o 20000, cada dos meses.”* a la delegación Cuauhtémoc.

Con el precio anterior, pagan el permiso de enseres y también adquieren el servicio de la delegación, para realizar modificación al inmueble, incluyendo la banqueta, si es necesario.

“Todo se incluye en el permiso de enseres, si quisiéramos modificar la banqueta tendríamos que pedir permiso y lo haría la delegación, además no podemos hacer cualquier modificación al café porque solo estamos rentando el local y entonces también tendríamos que hablar con el dueño de la casa.”

En el caso del café Toscano al tener permiso y cumplir con él, hace que no tenga problemas y pueda apropiarse de las banquetas con sus enseres en los limites correspondientes a diferencia de otros lugares que al no cumplir con lo que establece la ley, se les recogen sus enseres y cancelan los negocios.

3.3 Las banquetas lugar de trabajo: la venta ambulante y los músicos.

El uso principal de las banquetas de la colonia Hipódromo es el comercial y de trabajo, el primero vinculado con lo formal que son los restauranteros y el segundo con lo informal, vendedores ambulantes y músicos.

Los restauranteros al hacer un uso comercial de las banquetas “formal” para sentar a los comensales, provocan un uso informal que es llevado a cabo por vendedores ambulantes y músicos quienes hacen de las banquetas su lugar de trabajo. De forma efímera, porque, no se establecen, ni se apropian de las banquetas solo pasan a ofrecer sus productos.

Las banquetas le otorgan al vendedor ambulante un lugar de subsistencia, de trabajo, donde pueden vender sus productos. En la colonia Hipódromo hay una variedad de vendedores desde el que vende dulces, artesanías, pinturas, globos, plumas, fruta picada y todo lo que sea posible con la única intención de obtener un recurso económico, la mayoría de estos vendedores son personas de clase baja, jóvenes y algunos adultos.

“El comercio ambulante es una actividad desarrollada por sectores de bajos ingresos económicos, migrantes del área rural, ex empleados o relocalizados, jubilados, los comerciantes mayores a los cuarenta, cincuenta años, la actividad ambulante representa un empleo de refugio de carácter indefinido; mientras para los comerciantes jóvenes, el comercio ambulante representa una actividad de refugio de carácter transitorio, muchos jóvenes ejercen doble actividad, estudian y venden como también trabajan en algún empleo” (Luna,2007:308)

Los vendedores ambulantes solo buscan una fuente de trabajo, la gente adulta como menciona Luna por la falta de empleo y educación se refugian en el negocio del ambulante, mientras que algunos jóvenes trabajan para poder estudiar y la única fuente que tiene es vender en las calles. Tal es el caso, de una joven que vende plumas en la colonia y, utiliza sus ganancias para seguir estudiando.

En la colonia Hipódromo la mayoría de los vendedores ambulantes llevan años trabajando en el lugar y al no existir algún reglamento que regular su actividad, se ven en la necesidad de moverse a través de líderes.

“Pasamos a vender por todas las banquetas de la Colonia pero no tenemos un permiso para hacerlo, solo nos manda el líder que tenemos, pero donde tenemos problemas para vender es en algunos restaurantes...”porque va gente de varo”.

A pesar de que algunos vendedores lleven años en la zona, aun así su vida en las banquetas públicas, no es fácil, tienen que soportar sobornos para que sigan trabajando, lo difícil es tener la ganancia que buscan a través de los consumidores que en ocasiones los miran con repudio, desagrado y aun así con estas indiferencias tienen que buscar la forma de obtener la atención de los comensales.

Las banquetas no solo están utilizadas por los restauranteros y los vendedores ambulantes, hay un tercer actor que son los músicos, quienes llegan también a considerar las banquetas como su zona de trabajo. Al igual que los vendedores ambulantes, la mayoría de estos músicos son de clase baja, con su música buscan ganarse la vida y llevar algún sustento a su familia y hogar, así mismo ofreciendo un ambiente armónico para los comensales.

Los músicos al igual que los vendedores ambulantes visitan la colonia Hipódromo constantemente, tal es el caso de un músico de jazz y otro músico que están cotidianamente en las banquetas tocando sus temas, mientras que otros músicos son ocasionales, van dos veces o solo los fines de semana a la colonia. Cuando le preguntamos a los vendedores ambulantes y a los músicos “¿porqué esta zona y no otra?”, las respuestas fueron;

“Porque hay mucha gente y si vendemos algo, “si sale” porque en otros lugares de plano no vendemos nada, aunque hay que soportar las groserías y ahora... el sol.”

En conversaciones informales algunos de ellos decían, *“porque hay muchos lugares donde vender o tocar, y que la gente coopera aunque sea poquito”*.

El tiempo permitido que tienen los vendedores ambulantes y músicos es limitado a un par de minutos por ejemplo los músicos están máximo diez minutos mientras que el tiempo de estancia de los vendedores depende de si vende su producto o no.

La encargada del café Toscano, un lugar donde los dueños son particularmente tolerantes con los vendedores y músicos, dice;

“Si, los vendedores pueden pasar mientras no molesten, por ejemplo el músico de jazz viene todos los días pero no se puede quedar más de 15 minutos sino los corremos.”

Mientras que los vendedores ambulantes a pesar de todos los obstáculos, siguen y seguirán utilizando las banquetas de la colonia Hipódromo como lugar de trabajo por las ganancias que les genera al igual que los músicos, por algo llevan años en la colonia Hipódromo.

3.4 Las banquetas como espacios de consumo, espera y encuentro

a) Los usuarios de las terrazas

Los trabajadores de la zona consideran a los lugares de los negocios restauranteros y cafeteros como “aquel lugar que les queda de paso”, es decir estos lugares que están ubicados en su camino y aprovechan para quedarse un rato. Los entrevistados en respuesta a la pregunta *¿Por qué motivo visitas la colonia Hipódromo?, ¿Por qué visitas este lugar y no otro? Respondieron por el trabajo.*

“Los visito diario, para comer, tomar un café porque me queda de paso”

Al trabajar cerca de la zona se tiene la necesidad de buscar un lugar donde ir a desayunar, comer o cenar. Pero no son los únicos actores que utilizan los negocios de la zona, también los visitantes y residentes hacen un uso comercial y de consumo.

Durante las observaciones se percibió que la mayoría de las personas prefieren estar en las mesas de las banquetas ya sea por el clima o por el simple hecho de tener contacto con el espacio público y olvidar el espacio “cerrado” de sus trabajos. Tal dato fue validado por la encargada del café Toscano, con la siguiente nota:

“Prefieren estar afuera porque adentro el lugar es pequeño, pero prefieren las tres mesas de lado izquierdo, porque no les afecta en relación a los climas y porque tienen vista hacia el Parque México.”

Mientras que los residentes y visitantes solo acuden en ocasiones a los establecimientos, aun así, utilizan las mesas que están sobre las banquetas para desayunar, comer o tomar una bebida mientras esperan a otras personas.

“Solo vengo a cafés o algunos bares, los fines de semanas, depende siempre de mis amigos a donde quieren ir”

Los visitantes al igual que algunos residentes solo vienen en ocasiones a consumir y después se retiran. Durante las observaciones en el café Toscano se rescató que hay residentes que al igual que los trabajadores hacen un uso constante del espacio, para tomar un café, leer y pasar un momento fuera de casa, trabajo y la escuela.

b) Perfil de los comensales

Pero el uso comercial por parte de los restauranteros está enfocado a consumidores específicos es decir, para la gente de clase media-alta y alta en términos socio-económicos, aunque si hay lugares específicos donde solo entra gente con un perfil superior, como es el caso del Bacán, incluso ese restaurante recibe hasta “famosos”, figuras públicas. En el café Toscano, asiste gente de clase media-alta. Esta clasificación se dio con base a sus formas de vestir, algunos usaban jeans y playeras, mientras que otros asistían con smoking y también se retomo los artículos que portaban, la gente de clase baja por lo general llevaban “mochilas” o simplemente no traían nada, mientras que otros traían reloj y bolsos de marca, celulares, así mismo algunos se transportaban en sus carros.

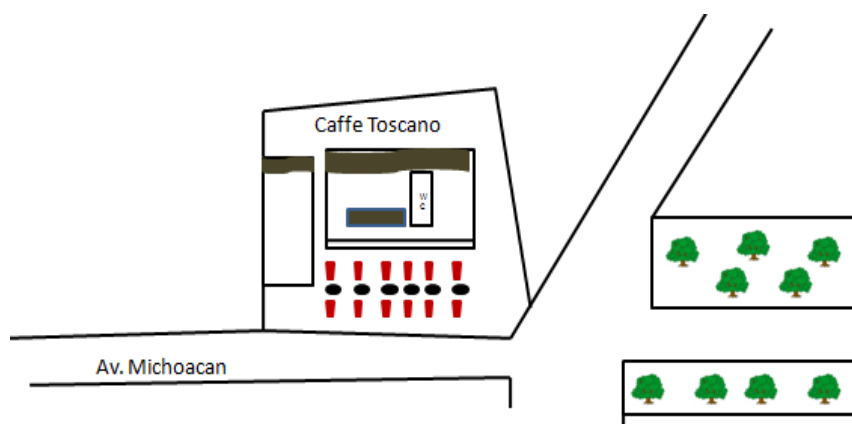
Las diferencias entre los actores se dieron a través de la percepción de sus pertenencias e incluso de sus conversaciones, por el tipo de vocabulario empleado es decir; ordinario y refinado. Sin embargo, los establecimientos también dejan entrar a personas de nivel bajo, porque está reglamentado que ningún lugar de la zona restaurantera tiene derecho a discriminar a nadie por clase social o por su color de piel. A pesar de que la gente de clase baja puede acceder, ellos no tienen el sustento para pagar el consumo de un lugar así.

c) La organización del espacio y sus usos

En el apartado anterior se comentaba del uso de consumo, tal uso, el café Toscano es un espacio de encuentro y espera en la colonia Hipódromo. En el caso particular del café Toscano también influye la colocación de sus mesas y sillas en las banquetas.

Las mesas y sillas están casi juntas, solo son centímetros de distancia y esto provoca que se pueda conversar con el vecino de al lado o simplemente se tenga un diálogo cara a cara con el que tienen enfrente, porque las mesas sólo tienen dos sillas y una va en cada lado (de frente).

Imagen I. Organización del espacio del Toscano.



Fuente: Imagen del café Toscano, es importante aclarar que el número de mesas siempre depende de la cantidad de gente que haya pero nunca sobrepasa el límite. Elaborado durante el proceso de campo.

Como lo dijimos en la primera parte, “el espacio público ha sufrido una decadencia producto de diversos fenómenos ligados a la modernidad y es necesario revitalizarlo como lugar de encuentro, comunicación y reunión” (Pérez, Alvarado, 2004: 12), retomando a Pérez y Alvarado, podemos comentar que lamentablemente el espacio público carece de lugares de espera y cuando se hace referencia a los lugares de encuentro, en lo primero que pensamos son

parques, y en espacios semi-públicos como los centros comerciales y algunos otros que a la vez son jurídicamente privados.

Son pocos los que se imaginan que aquellas banquetas que han quedado olvidadas como espacio público, pudieran considerarse como un lugar de espera y al mismo tiempo de encuentro.

Cuando se preguntó “*¿Habías pensado en las banquetas como un lugar de encuentro y espera?*” la mayoría de los entrevistados respondieron “no” e incluso algunos de ellos se ponían a reflexionar en relación a esta pregunta, y en conclusión obteníamos que tienen presente los espacios de espera pero lo remitían al negocio como tal, es decir al café, bar o restaurante pero no a las banquetas con terrazas, ya que el espacio es considerado como parte del local.

Durante las observaciones en el café Toscano se percibía que algunas personas llegaban con anticipación y mientras que las personas con quien se reunirían se les hacia tarde, ellos esperaban tomando un café.

En las entrevistas realizadas a visitantes y residentes, se preguntó ¿Te has quedado de ver con una persona?, ¿Algún lugar de la zona te ha servido para esperar alguien?, todos nos respondieron que, Sí, algunos se reunían con amigos para pasar momentos agradables y divertirse, mientras que otros lo utilizaban para hablar o hacer negocios, temas de trabajo o cosas particulares de su vida.

“Como trabajo en una oficina siempre usamos el restaurante para negocios”, dijo uno de los entrevistados.

En otros casos los entrevistados decían reunirse con amigos o familiares, en el cual se distinguían risas, charlas y al mismo tiempo se divertían.

“Por medio de prácticas, costumbres, percepciones y reuniones se construye el espacio público urbano de encuentros y comunicación. (Pérez y Ronulfo, 2004:12)

En las terrazas de la colonia Hipódromo, se percibían las prácticas que consistían en ir a tomar un café, comer, conversar, también se indagó sobre el tiempo de espera, la mayoría respondió que 30 minutos.

“Si, por ejemplo ahorita lo ando esperando aquí (café Toscano) mientras llega me tomo un cafecito”

Al comentar de espacios de espera en este caso, hay detrás un espacio de encuentro propiciado por el uso anterior.

Por lo tanto fue necesario saber cuánto tiempo pasan en el lugar, después de la espera, para describir los usos que le otorgan a las terrazas de la zona restaurantera.

Los horarios de permanencia en los negocios son mínimo una hora y máximo tres horas, el dato se obtuvo desde las observaciones y se comprobó con las respuestas de los entrevistados.

“No solo el ambiente influye en la persona o la persona en el ambiente, sino que hay una reciprocidad simultánea de influencias que van del ambiente a la persona y viceversa”. De acuerdo a esto las personas están sujetas a la comprensión del ambiente no solo por la disposición física del entorno, sino por un conjunto de factores sociales que influyen sus patrones de conducta” (Hernández, 2012:11)

El tiempo de encuentro siempre depende de la situación y de las personas con quien se reúnen. Por ejemplo si es por trabajo solo duran una hora, pero cuando la situación ameritaba reunirse con amigos el tiempo se dilata y las conversaciones son agradables, divertidas y amenas, pero es importante señalar que la mayoría coinciden que el tipo de conversación no dependía del lugar.

“Siempre tardamos, mas de 2 horas porque el tiempo pasa muy rápido cuando estás platica y platica con los amigos, porque hablamos de una cosa y luego de otra”

“Las esquinas funcionan como lugares propicios para encuentros, charlas y comentarios.” (Pérez y Ronulfo, 2004:13).

De acuerdo con Perez y Ronulfo, el café Toscano se localiza en una esquina, donde se fomentan las características mencionadas por los autores.

“Si son clientes frecuentes hasta 2 horas, se toman 3 cafés, gastan aproximadamente 150 pesos, hasta ya sabemos que van a tomar y se retiran, si son familias tardan 1 hora y si hay mucha gente solo se quedan 40 minutos.”

“Las señoras que vienen a chismosear o algunos Franceses que luego nos visitan se tardan de 3 a 4 horas en el lugar”

Durante esos tiempos los visitantes y residentes se reúnen en las mesas del café Toscano para tomar un café o comer y a través de esas prácticas fomentan una interacción que provoca un lugar de encuentro desarrollado por dos o más personas. En los enseres de la zona restaurantera se puede observar a novios, amigos, familiares quienes se reúnen para conversar de sus temas de interés, pero también encontramos a aquellos que solo van a tomar un café y leer el periódico, distraerse y reflexionar.

Las interacciones consideradas privadas a la vez se hacen públicas por desarrollarse en un espacio abierto.

3.5 Conflicto por las banquetas entre actores sociales

Los conflictos por las banquetas de la colonia Hipódromo remiten en particular a los usos otorgados por los residentes, visitantes, restauranteros, vendedores ambulantes y músicos.

Kriesberg define el conflicto social como: "...una relación entre dos o más partes que... creen tener metas incompatibles...cuando los participantes llegan a creer que tienen metas incompatibles, surge un conflicto social..." (Luna ,2010:302).

El conflicto por el espacio tiene que ver por lo que nos comenta Luna, pero en el caso particular se debe a los usos desarrollados por cada actor en la colonia Hipódromo.

a) Conflictos por los enseres: Restauranteros y residentes

Los conflictos pueden desarrollarse a partir de lo micro-social hasta convertirse en conflictos macro-sociales: "significa que las partes interactúan socialmente en cada etapa del conflicto; cada una de ellas afecta el modo en que actúa la otra, no solamente debido a que cada una de ellas responde al otro sino también porque cada uno de los lados puede prever las respuestas del otro". Como señala Dahrendorf, un conflicto social es: "...la relación de elementos que puedan caracterizarse por una oposición de tipo objetivo (latente) o subjetivo (manifiesto)...El conflicto social se da por...la oposición entre los elementos concurrentes..." (Luna, 2007:301)

Tal es el caso de la colonia Hipódromo donde el principal conflicto se da entre los restauranteros y residentes. El motivo es que se quejan de la apropiación de las banquetas por la colocación de enseres dificultando con ello el paso peatonal y también que cierran las entradas de las casas con los carros.

"Así mismo se señala el deterioro e invasión de las aceras, aspecto que está asociado al mal uso que de estos espacios se hace con actividades como parqueo de carros, bicicletas, motos, depósitos de mercancías y basuras, entre otros, que

muestra el aprovechamiento del espacio público preferentemente para fines privados, no públicos”. (Cardona, 2008:43)

Hay también en la Hipódromo los problemas con el parqueo de los carros y por la colocación enseres. Los restauranteros se defienden poniendo de manifiesto la ley de establecimientos mercantiles que establece la delegación Cuauhtémoc, pero como se mencionó en el apartado 3.2, los restaurantes deben tener el permiso, pero por notas informativas como por la observación, descubrimos que no todos tienen dicho permiso y que incluso aunque lo tenga no es respetado como tal.

“Personal de la delegación Cuauhtémoc en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa local recorrió la zona comercial de la colonia Condesa para liberar espacios invadidos por bares y restaurantes.” (La Jornada, 2012: 41)

Durante estos recorridos, fueron clausurados varios restaurantes que no contaban con permisos y aquellos que no respetaban el uso de suelo se les recogieron sus enseres. Ese operativo fue realizado en toda la Condesa.

Ese dato fue validado por las observaciones previas que hice por esas fechas: las colonias Hipódromo e Hipódromo-Condesa al igual que la Condesa se veían solitarias, sin tanto negocio abierto ni enseres sobre las banquetas. Durante este tiempo el café Toscano permaneció abierto, con el número de mesas que siempre tiene sobre sus banquetas.

“En la primera verificación los trabajadores de vía pública retiraron enseres como: carros-taburetes, macetas, bancas, huacales, botes de basura, letreros, publicidad y rejas que obstruían el paso a los peatones” (La Jornada, 2012: 41)

Los restauranteros se defienden comentando que ellos pagan y cumplen con el permiso de enseres, y los residentes argumentan que los restaurantes no cumplen con lo establecido por la ley.

De acuerdo con los residentes es evidente que los negocios establecidos imponen su ley, tal vez en complicidad con las autoridades, sin importarles si afectan a los habitantes de la zona, ya que ellos hacen sus denuncias a la delegación y acuden a cancelar pero en unos días vuelven a abrir, después de haber pagado las multas.

“El espacio público de la Hipódromo se ha convertido en una mercancía que afecta de manera importante a la imagen urbana de la colonia, a la vida diaria de los colonos y la circulación vial. No obstante, esta mercancía sólo es benéfica para los propietarios y consumidores de los servicios y comercios que se ubican en la colonia, de modo que resulta necesario devolver a la ciudad algo de lo que aporta a dichos beneficiados. (PAOT, 2010:27)”.

Por ello, los vecinos piden que los dueños de los establecimientos cumplan con la Ley y que las autoridades supervisen que estos efectúen el reglamento.

“Se exhorta a los establecimientos mercantiles que en ellas se ubican a cumplir con la normatividad de estacionamiento de acuerdo a los metros cuadrados de construcción, o por número de mesas que albergue el establecimiento, ya sea que se adapte el inmueble utilizado para el comercio o por medio de acuerdos con los estacionamientos públicos que se ubican cerca de las calles, como es el caso de un estacionamiento público ubicado sobre Avenida México, justo al lado del Restaurante- Bar “El Ocho”. (PAOT, 2010:28).

El conflicto por el espacio público sobre las aceras no es sólo por causa de las mesas, sillas y toldos, sino también la apropiación por automóviles, en relación con el servicio de valet parking, quienes colocan los autos de los comensales sobre las banquetas y entradas de algunas casas habitacionales, donde el residente se ve afectado.

“La invasión del automóvil, su prioridad en las inversiones públicas, relegaron a las aceras a un tema más que secundario.” (Pérez y Alvarado, 2004:8).

Los residentes y algunos visitantes consideran que la colocación de autos por parte de los restauranteros es un problema, argumentando que al apropiarse de las banquetas por objetos materiales, ponen en peligro su vida, porque no pueden caminar por las banquetas.

“Los más perjudicados han sido los niños y los adultos de menores recursos, expuestos a mayores riesgos al tener que caminar por calzadas carentes de aceras o en deplorable estado.” (Pérez y Alvarado, 2004:9).

Algunos visitantes y residentes comentan que las mesas llegan a estorbar, que incluso a ellos como comensales también les era incomodo. A la pregunta *¿Qué opinan de reunirse, en las mesas que están sobre las banquetas de la zona?* responden a la interrogante con negatividad.

“Es desagradable porque yo tengo que salir a pasear con la señora de tercera edad y luego la traigo en su silla de ruedas, entonces imagínate...es un caos si me bajo corremos el riesgo que nos pase atropellar un carro, si caminamos por las banquetas se enojan los dueños”

“Las ciudades propiamente dichas, las aceras han perdido su capacidad peatonal y su calidad, comodidad y funcionalidad. (Pérez y Alvarado, 2004:9).

De acuerdo con Pérez y Alvarado, los restauranteros argumentan que ellos dejan el espacio establecido por la ley y por lo tanto sigue existiendo el uso peatonal, pero durante las observaciones comprobamos que no todos dejan el espacio, algunos incluso se apoderan de toda la banqueta, cerrando ese espacio, o como es el caso del restaurante Bacán quienes toman más allá de las banquetas, es decir tienen apropiados aproximadamente 4 metros de la avenida, e incluso esa área la han modificado con la colocación de plantas verdes y una fuente.

Foto 2. Restaurante el Bacán



Fuente: www.preppierpr.com , 2013.

b) Conflictos por los usos comerciales: formales e informales

El siguiente conflicto se da por los usos del espacio, formales contra informales. Involucra a los comensales y restauranteros contra los vendedores ambulante / músicos.

“La disputa por esta apropiación ayuda a comprender cómo una actividad económica dirigida a la obtención del sustento diario supone una concatenación de acciones estructuradas por las representaciones e imaginarios sociales que dan forma y sustentan las prácticas de un grupo determinado.” (Jaramillo, 2007:139).

Tal es el caso de los vendedores ambulantes y músicos; al transformar las banquetas como su espacio de trabajo, desarrollan las prácticas de ventas y musicales para obtener un sustento económico.

“Conflictos entre comerciantes ambulantes versus comerciantes de puestos fijos, creando mecanismos de convivencia que disuelven los conflictos entre comerciantes; sobre todo esta actividad es realizada por sectores de bajos ingresos económicos en las ciudades” (Luna, 2007:301)

Desde la idea de Luna, en la colonia Hipódromo la mayoría de los restaurantes, cafés y bares no dan acceso a los músicos y vendedores ambulantes, por la imagen de los negocios o por el tipo de comensales que acuden al lugar.

“No dejamos que se acerquen los comerciantes ambulantes a vender, por seguridad de nuestros clientes (...).”

“El Bacán es un restaurante de prestigio en la zona, y nos visitan personas distinguidas, como vez casi no hay gente, pero luego vienen hasta con escolta de seguridad. Por seguridad de los comensales y prestigio del lugar, no podemos dar entrevistas de ningún tema y muchos menos se pueden aplicar entrevistas a nuestros visitantes”. (Gerente del restaurante Bacán)

El Capitán y el Gerente de los dos restaurantes, opinan que no se pueden acercar a sus banquetas por la seguridad de sus comensales, y en caso del Bacán un restaurante de prestigio, no se puede acceder porque sus comensales son personas de clase alta.

Mientras que lugares más accesibles como es el caso del café Toscano, permiten que estos vendedores ambulantes y músicos usen las banquetas siempre y cuando no molesten a sus clientes.

“Los conflictos sociales como relaciones antagónicas son encuentros que se dan entre sujetos dentro el espacio público, cuando un sujeto se encuentra frente a su semejante dentro un espacio, como la calle, existe un encuentro *cara, a cara*, este encuentro se convierte en una situación donde el sujeto que esta frente a otro interpreta. (Luna, 2007:302).

Los vendedores ambulantes y comensales tienen un acercamiento, ya sea porque el ambulante ofrezca sus productos o el músico pase a recoger el dinero que les dan.

Durante este encuentro surgen roces.

“Unos músicos son agradables, les damos permiso que estén aquí al igual que los vendedores pero ya depende del cliente si los apoya o no, mientras no les falte al respeto a nosotros no nos afecta. Pero siempre viene gente payasa y mejor los ignoran. Dicen en el café Toscano”

A la mayoría de los entrevistados, les parece agradable reunirse en las mesas pero hacen énfasis en que todo está bien, mientras no llegan vendedores ambulantes a ofrecerle tal producto y después otro porque para ellos es molesto e incómodo.

“Me agrada y más por el clima de la temporada (calor) es mejor estar afuera y me siento más cómoda... siempre y cuando no se me acerquen los ambulantes”

Algunos otros hacen hincapié en que la Colonia Hipódromo parecía “casa de beneficencia” porque no faltaba quien pasara a pedir cooperación con miles de razones.

Mientras que otros no mencionaban a los vendedores ambulantes, pero hacen referencia a los músicos, que es molesto cuando ellos se reúnen y el músico estaba tocando, porque no deja entablar buena relación y se sienten interrumpidos por el ruido que estos provocan.

Cuando ellos creen un problema que los vendedores ambulantes o músicos ocupen la banqueta como su lugar de trabajo, estos actores responden que es parte de su labor.

Los vendedores ambulantes y músicos llegan a tener problemas con los restauranteros porque estos les prohíben el uso de las banquetas, que ellos consideran públicas y por lo tanto surge una disputa por el espacio.

“Algunos si nos dejan pasar a vender en las mesas, pero hay otros que nos corren bien gacho, hasta nos dicen que les damos mal imagen y que ese restaurante o café es privado (Tamaulipas) y que no podemos pasar por la banqueta.”

El músico de Jazz argumentaba que a él sí lo dejan tocar en todos los lugares, porque no hace ruido como los otros músicos:

“Yo si estudie música...”

Se le preguntó a los vendedores ambulantes y músicos, *“¿La gente que está en el café/restaurante como te tratan?”*, sus repuestas fueron:

“Dependiendo, algunos nos tratan bien, otros nos ignoran, se enojan con nosotros, luego nos dicen “que no vez que estoy comiendo”, “no molestes”

A pesar de todo, algunos comensales los apoyan y por ellos siguen utilizando las banquetas como su lugar de trabajo.

“El espacio existe por una vivencia y una percepción que son siempre corporales, el espacio en sí mismo tiene una función social ya que permite la convivencia de individuos que socializan aunque esta se manifieste como conflicto, a partir de esa convivencia de relaciones sociales es también un cuerpo social que convive con los sujetos.” (Luna, 2007:303).

Después de conocer sobre los conflictos por el espacio y la privatización del mismo, en conclusión podemos argumentar que las terrazas privatizan a las banquetas, provocando una exclusión para determinados grupos, como es el caso de los vendedores ambulantes, sin embargo es importante aclarar que las banquetas siguen siendo de dominio público para los comensales.

CONCLUSIÓN

Las banquetas de la zona restaurantera y especialmente aquellas que son utilizadas por los restaurantes, bares y cafés han podido tener mejorías por la presencia de terrazas.

Las banquetas, no son de simple paso peatonal, también sirven como lugar comercial, de trabajo, espera y encuentro, de acuerdo al uso que le da cada actor social, fomentando así mismo la interacción.

A los establecimientos la colocación de enseres sobre las banquetas les ha traído ventajas económicas y a los negocios pequeños les ha ayudado a extender sus dimensiones y tener mayor número de comensales.

Para los comensales y residentes, las terrazas significaban a la vez una recuperación del espacio público, ya que pueden interactuar o disfrutar de la ciudad, consumiendo al aire libre.

Desde su creación, la colonia Hipódromo fue un espacio de recreación, ayer un hipódromo y hoy en día una zona restaurantera de calidad y considerada de “moda”. Sus banquetas sirven como fuente principal para obtener recursos económicos y consumo. La zona restaurantera está destinada principalmente a la clase media-alta y alta. Al tener importantes vialidades, la colonia Hipódromo se ha vuelto un lugar central en la ciudad y esta centralidad entra en conflicto con los usos residenciales. De estos conflictos las banquetas son testigos.

Se rescata la idea del espacio público, desde conflictos entre los actores formales e informales relacionados con el uso de las terrazas de los establecimientos. Por un lado la colocación de enseres obstruye el paso peatonal, lo que provoca conflictos con los residentes, más aun cuando los dueños de los establecimientos no cumplen con el reglamento. Por otro lado, la presencia de una clientela con altos ingresos atrae, a los músicos y vendedores ambulantes a quienes se les

dificulta y a veces imposibilita el paso de algunas banquetas de restaurantes y cafés.

Se logra rescatar los espacio de espera y encuentro dos términos característicos del espacio público, que son desarrollados en la especialidad de las banquetas de la Colonia Hipódromo, conceptos de importancia para los geógrafos porque se considera que se han quedado olvidados en los estudios de la ciudad de México, mientras que en este tema ambos conceptos están relacionados con la interacción que se desarrolla a través de las practicas de consumo.

Algo significativo que deja la investigación es, que a pesar de los conflictos y malos usos que tiene la zona, aun así los visitantes y los mismos residentes siguen teniendo percepciones agradables de la colonia Hipódromo que es un lugar privilegiado. Sin embargo, muchos habitantes se han ido a vivir a colonias vecinas y más tranquilas.

Es importante señalar que todas las observaciones se derivaron del caso particular un café, el café Toscano, quien cumple con los reglamentos y respeta la ley de establecimientos mercantiles, donde los músicos y vendedores ambulantes usan esa zona para trabajo porque tienen el permiso de la encargada del lugar. No es el caso de todos los establecimientos.

Al solo tener un caso de estudio, la investigación está un poco limitada. Habría que conocer cómo funcionan otros establecimientos de la colonia Hipódromo, y no solo quedarnos con la versión de algunos restauranteros y vendedores. Pero el acceso a otros establecimientos de la zona fue impedido por el carácter exclusivo de la zona.

De la investigación salieron nuevas interrogantes acerca de la venta ambulante ¿Quiénes son los líderes de los vendedores?, ¿Qué conflictos pueden tener los vendedores ambulantes con sus líderes?, ¿Los lideres prohíben a los vendedores dar entrevistas?, las preguntas se derivaron de las respuestas de los vendedores.

También, durante la investigación surgió el interés por indagar otros conflictos, ligados al servicio del Valet Parking y a los franeleros ambos relacionados con la zona restaurantera y las áreas de oficinas. Así mismo durante el trabajo de campo se descubren nuevas inquietudes por estudiar los conflictos por la colocación de Parquímetros y las numerosas filmaciones que ocurren en la colonia, así como por la ocupación del Parque México por las mascotas, ya que todas estas actividades son desarrolladas en lo que se considera el espacio público de la colonia Hipódromo.

BIBLIOGRAFÍA

- Barcellona, Pietro. Postmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social. Editorial Trotta, Madrid. 1992.
- Boils, Guillermo (s.f), "Espacio público, banquetas y paisaje urbano en la Roma Norte" pág. 1- 31.
- Borja, Jordi (1975), "Elementos teóricos para el análisis de los movimientos reivindicativos urbanos", en: Movimientos sociales urbanos, Buenos Aires: Ediciones SIAP, pág. 12-27.
- Borja, Jordi (2001), "La ciudad es el espacio público", Catalán, Diputación Provincial de Barcelona, pág. 59-85.
- Borja, Jordi (2000), "El espacio público, ciudad y ciudadanía", Barcelona, pág. 1-92.
- Borja, Jordi (2012) "Espacio público y Derecho a la ciudad", Barcelona, pág. 1-19.
- Cardona, Beatriz (2008), "Espacios de ciudad y estilos de vida ". El espacio público y sus apropiaciones. Revista Educación física y deporte, Funámbulos Editores Pág. 38-49.
- Coulomb, René (2012), "Hábitat y centralidad en México: un desafío sustentable", pág. 1-17.
- Delgado, Manuel (1999), "El animal público. Hacia una antropología de los espacios públicos", Editorial Anagrama, Barcelona, pág. 36-58.
- De Certau, M(1984) , "The practice everyday life" Berkeley: University of California Press.
- Duhau y Giglia (2004) "Conflictos por el espacio público y orden urbano", Estudios Demográficos y Urbanos, mayo-agosto, núm. 056. Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Pág. 257-288
- Duhau y Giglia (2008), " Las reglas del desorden: habitar la metrópoli", Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Pág. 15-25,232-281.

- Giménez, Gilberto (1997) "Materiales para una teoría de las identidades sociales", Frontera Norte, pág. 9-27.
- Hernández, Laura (2012), "Caracterización de los patrones de uso y apropiación del espacio público en los parques metropolitanos en Bogotá. Caso de estudio: parque el tunal 2008 – 2011, pág. 1-62.
- Hurtado, Daniel (2011), "Conceptos y productores de lugar en la condesa en la ciudad de México: regreso analítico a una tesis de maestría", pág. 192-205
- Jaramillo, norma (2007), "Comercio y espacio público una organización de ambulantes en la alameda central". Alteridades, Vol. 17, Núm. 34, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa México pág. 137-153
- Joseph, Isaac (1999), "Lugares y Encuentros", en: Erving Goffman y la microsociología, Barcelona: Gedisa, pág. 69-90.
- Kriesberg, Louis (1975), "Sociología de los conflictos sociales", Traducción, Agustín Contin, editorial Trillas, México D.F.
- Lazarsfeld, Paul (1973), "De los conceptos a los índices empíricos" en: Boudon, Raymond y Paul Lazarsfeld: Metodología de las ciencias sociales, vol. I, Ed. LAIA, Barcelona, pág. 35-46.
- Lindón, Alicia (2004), "Las huellas de Lefebvre sobre la vida cotidiana", revista veredas, pág. 39-60.
- Luna, Héctor (2010), "Territorialización del espacio público en el comercio informal, analizadas desde las técnicas cualitativas", Trayectorias sociales, laborales de comerciantes ambulantes de las asociaciones 30 de marzo y 20 de julio de la ciudad de El Alto- La Paz, Universidad Mayor de San Andrés. Tomo. II, pág. 301-309.
- Navarro, Pablo y Capitolina Díaz (1995), "Análisis de contenido", en: Delgado, Juan Manuel y Juan Gutiérrez (edit.), Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales, Madrid: Editorial Síntesis, pág. 177-208.

- Ortiz, Anna. (2006). "Regeneración urbana, espacio público y sentido de lugar. Un caso de estudio en la Ciudad de México". En: Provincia, No. 015. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes. Pag.41-63
- Park, Robert (1999), "La ciudad. Sugerencias para el estudio del comportamiento humano en el medio urbano", en: La ciudad y otros ensayos en ecología urbana, Barcelona: Ediciones Serbal, pág. 49-83.
- Pérez y Ronulfo (2004), "Aceras, peatones y espacio público", dirección de gestión municipal, sección de investigación y desarrollo. Pág. 1-52.
- Porras, Jeannette (2001), "Condesa Hipódromo". Editorial Clío. México, pág. 120.
- Reguillo, Rossana (1998), "De la pasión metodológica o la (paradójica) posibilidad de la investigación", en: Mejía Arauz, Rebeca y Sergio Antonio Sandoval (1998), (coords.), Tras las vetas de la investigación cualitativa, Perspectivas y acercamientos desde la práctica, ITESO, México, pág. 17-38.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (1996), "Metodología de la investigación "cualitativa, Universidad de Deusto, Bilbao, pág. 11-32.
- Salazar y Sobrino (2010), "La ciudad central de la ciudad de México: ¿espacio de oportunidad laboral para la metrópoli?", Estudios Demográficos y Urbanos, vol.25, num.3, pág. 583-623.
- Salcedo, Rodrigo (2002) "El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno", Eure, Vol.28, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Instituto de Estudios Urbanos Santiago, Chile.
- Sánchez, De Carmona (2010)," El trazo de Las Lomas y de la Hipódromo Condesa", UAM-Azacapatzalco, pág. 17-23
- Scribano, Adrian (2008), "Análisis e interpretación de la información cualitativa", en: El proceso de investigación social cualitativo, Buenos Aires: Prometeo, pág. 135-158.
- Sierra, Francisco (1998), "Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social", en: Jesús Galindo Cáceres (coord), Técnicas de

investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación, CONACULTA-Addison Wesley Longman, pág. 277-333.

Tavares, Edgar (1999) “Colonia Hipódromo, México, Gobierno de la ciudad de México”, Colección Tu ciudad, barrios y pueblos. México. Pág. 32

Taylor, S.J y R. Bogdan (1987), “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”, ED. Paidós, Barcelona, pag.15-27.

Vidal Laurent, Musset Alain y Vidal Dominique (2011) “Sociétés, mobilités, déplacements: les territoires de l’attente. Le cas des mondes américains (d’hier à aujourd’hui) “pág. 1-21

Vidal y Pol (2005), “La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares”, Anuario de Psicología, vol.36, num.3. pág. 281-297.

Informes y prensa

Asamblea Legislativa del D. F. Reglamento de Tránsito del Distrito Federal. México, 2009.

Diagnostico de la industria, el comercio y los servicios ubicados en el Distrito Federal, 2008.

Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP, México)

La Jornada. México, Diario

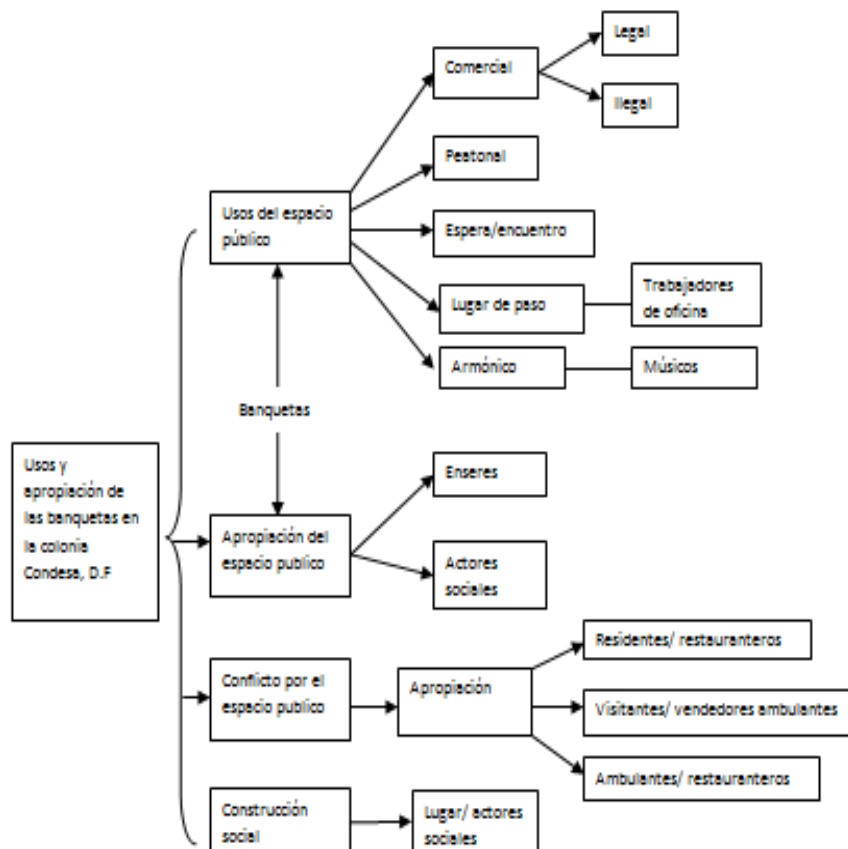
Ley de Establecimientos Mercantiles en el D.F, del 2009.

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc.

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. (2010) “Análisis de incumplimiento de establecimientos Mercantiles a la Normatividad de la colonia Hipódromo”

ANEXOS.

Cuadro1. Cuadro de conceptos, durante el trabajo de campo.



ANEXO 2. Cuadro de observaciones en el café Toscano

Cuadro1. Códigos de las observaciones.

MJ: Mujeres jóvenes	Me: Mesa	INT: Intelectual	SM: Smoking
HJ: Hombres jóvenes	SI: Sillas	CVE: Conversación escolar	UC: Uso comercial
MA: Mujeres adultas	DIN: Dinámicas	CNC: Conversación negativa de la condesa	AT: Atentos
HJ: Hombres adultos	DSY: Desayunar	CPC: Conversación positiva de la Condesa.	PL: Permanencia en el lugar
CM: Clase media	CON: Conversar	ENC: Encuentro	LBR: Libretas o libros
CMA: Clase media adinerada	LDI: Lado izquierdo	TE: tiempo en el espacio	PF: Profesionalista
CB: Clase Baja	LDD: Lado derecho	CMR: Comer	DFM: Día feriado en Mexico
S: Saco	PE: personas	OBA: Observar su alrededor	TCH: Tomando café helado
J: Jeans	TC: Tomar un café	LP: Leer el periódico	NE: No específico
ST: Sport	ESP: Esperar	AM: Amables	FC: Fumando cigarro
B: Bolso	MAY: Mayas	UNY: Uniforme Iily	LAP: Laptop
P: Portafolio	BL: Blusón	TB: Tomando alguna bebida	TCH: Tomando café helado
Mo: Mochila	CHA: Chamarra	N: Nula	
BLU: Blusa	CP: Conversación particular	PTV: pantalón de vestir	
SUD: Sudadera	CPF: Conversación profesional	SLL: SILLONES	
VV: Vestido	PLY: Playera	CAM: Camisa	

Cuadro2. Observaciones.

Fecha	Hora	Características del lugar	Uso del espacio	Perfil del comensal	práctica comensal	Tipo de conversación	Espacio de espera/encuentro
14/01/2013		ME1 de LDI, 2 SI, 2 PE	DSY, CON, PL 1:30 hrs	MJ,CM,J,Blu Yb HJ, CM, J y SUD	DSY, CON	CVP	Encuentro
				MJ,CM, MAY, BL MA, CM, J, B, SUD			
	11:30 a.m	ME2 de LDI, 4 SI, 3 PE	TC, ESP,TE: 30 min,TL: 2:00 hrs	HJ, CM, J, CHA, MO HJ,CM,PTV,CAM HJ, CM, J, SUD, MO	ESP, ENC,TC, CON	CPF	Espera (MJ, MA)/encuentro
	12:00 p.m	ME 3 de LDD, 4 SI, 3 PE	TC, ESP, CON, TE: 1:00 hrs	HA, CM, J, SUD	ESP,TC,CON	CNC	Espera (HJ y HA)
01:30 p.m	ME 4, LDD, 2 sli, 1PE	TB,ESP, TE: 30min	MA,CMA,VV, B	ESP, TB	N	Espera	
	14:00 pm	ME1 de LDD, 4 SI, 1 PE	TB, LP, CMR, TL: 1:00hrs	HA, CMA, SM, MJ,CM, J, BLU, MO MJ,CM,BLU,LBR, ST MJ,CM, J, BLU, LBR HJ,CM, J, PLY,MO	CMR, LP,OBA	N	UC
			HJ,CM,J,SUD,MO,LBR				
17/01/2013	16:00 pm	ME2 de LDD, 5 SI, 5 PE	TC, CON, TL: 1:00hrs	HA, CMA, SM, INT, PF,SM	TC, CON	CVE	Espera/ Encuentro
	15:30 pm	ME 1 LDI, 2SI, 2 PE	TC, CON,TL: 1:00hrs	MA, CMA, VV, B	CON, TC	CVP	Encuentro
		ME2,LDI, 2 SI, 1 PE	TB, CMR	HJ, CM, J,CAM, PF MJ, CM, J, BLU, B	CMR, TB	N	UC
	22/01/2013	14:30 pm	ME3, LDD, 2 SI, 2 PE	TC, CON, TL:2hrs	MJ,CM,J,SUD	CON, CMR, TB	CVP/ CPE

Fecha	Hora	Características del lugar	Uso del espacio	Perfil del comensal	práctica comensal	Tipo de conversación	Espacio de espera/encuentro			
4/02/2013 DFN		ME1 de LDI, 3SI,2PE	DSY, CON, TL:1:00hrs	MA,CM,J, BLU HA,CM,CAM,J	DSY, CON	CVP	Encuentro			
		ME2 DE LDI,2SI, 2PE	DSY, TL: 30 min	MJ,CM,MAY,BLU,B HJ,CM,CAM,PTV,SUD				DSY	CVP	Espera/Encuentro
		ME3 DE LDI, 2SI, 2PE,	DSY,CON, TL:1:00 hrs	MJ,CM,J,PLAY, B HJ,CM, J, SUD				DSY, CON	CVP	Encuentro
	12:00 p.m.	ME 4 de LDD,4SI, 4PE	TC, CON, TL: 30 min	HA, CM, PTV,CAM HA, CM, PTV,CAM HAD,CM, SM	TC, CON	CPF	Espera/Encuentro			
				HA, CM, PTV,CAM						
		02:00 p.m.	ME 1 de LDI,2SI, 2PE	TC, CON, TL: 2:00hrs	MJ,CM,ST MA, CM, ST	DSY, CON	CVP	Encuentro		
		02:00 p.m.	ME2 LDD,2 SI, 2 PE	TC,CON, TL:1:00 hrs	MJ,CM,J,BLU	TC	N	Encuentro		
	ME1 LDD,2 SI, 1PE		TCH, TL: 30 min	HJ, CM, J, CAM	TCH, UC, LBR	N	NE			
			ME2 LDD,2SI, 2 PE	TB,CON, TE 15 min, TL 130 hr	HA, CM, PTV,CAM MJ, CM, BLU, J,B	CON, TB, TC	CVP	Espera/encuentro		
		3:00 p.m	ME3 LDDI, 2 SI, 2 PE	TC, CON, TL: 1 hrs	MJ, CM, J, BLU MA, CM, PVV, BLU	CON, TC	CPF	Encuentro		
08/02/2013	05:00 p.m.	ME4 LDD, 2 SI, 2 PE	TC,CON,TL: 1:00 hrs	MJ, VV, CM, B HJ, CM, SM,P	CON, TC	CVP	Encuentro			
12/02/2013	03:00 p.m.	ME1 LDD, 2SI, 2PE	TCH, CON, TL: 1:30 hrs	MJ, CM, BLU,J HJ, CAM, PV	CON, TCH	CVP	Encuentro			
	04:00 p. m	ME2 LDI, 2 SI, 2 PE	TC, CON,TL: 1 hrs	MA, BLU, J HJ, J, CAM, CM	CON, TC, CMR	CPF	Encuentro			

12/02/2013	04:00 p.m.	ME2 LDI, 2 SI, 2 PE	TC, CON, TL: 1 hrs	HJ, J, CAM, CM	CON, TC, CMR	CPF	Encuentro
				MJ, CM, BLU, J			
		ME1 LDI, 3 PE, 4 SI	TC, CON, TL: 30 min	HJ, CM, CAM, J	CON, TC	CPF	Encuentro
	02:10 p.m.	ME2 LDI, 2 SI, 2 PE	TC, CON, TL: 15 min	HJ, CM, J, SUD	CON, TC	CVP	Espera
				HJ, CM, J, SUD			
14/02/2013	03:00 p.m.	ME2 LDD, 2 ME, 4 SI, 3 PE	TC, TB, TL: 1:00 hrs	HJ, CM, J, S, CAM	TC, TB, CON	CVP	Encuentro
				MJ, CM, B, VV, FC			
				MJ, CM, BLU, J, FC			
				MJ, CM, BLU, J			
		BARRA, 2 PE	TC, TL: 30 min	HJ, CM, SUD	TC	N	Consumo/PT
	1:10 p.m.	ME1 LDD, 2 SI, 1 PE	TB, TL: 1:00 hrs	HA, CM, CAM, J	TB	N	Consumo/PT
		ME2 LDI, 2 SI, 1 PE	TC: TL: 30 min	MA, CM, BLU, J	TC	N	Consumo/PT
				MJ, CM, BLU, J			
20/02/2013	3:30 p.m.	ME3 LDI, 2 SI, 2 PE	TC, TL: 1 hrs, CON	MJ, CM, BLU, J, B	TC, CON	CVP	Encuentro
		ME4 LDD, 2 SI, 1 PE	TC, TL: 30 min	MA, CM, BLU, J, B	TC	N	Consumo/PT
				HJ, CM, J, SUD			
		BARRA, 2 PE	TC, TL: 30 min, 1 hrs	MJ, CM, BLU, J	TC	N	Consumo/PT
				HJ, CM, PLAY, J			
		M1 LDI, 2 SI, 2 PE	TC, CON, TL: 1:30 hrs	HA, CM, J, PLAY	TC	CPF	ENCUENTRO
		M2 LDD, 2 SI, 1 PE	TC, TL: 1:00 hrs	HA, CM, CAM, J, LP	TC	N	Consumo/PT
				MJ, CM, J, BLU			
22/02/2013	1:20 p.m.	M3 LDD, 2 SI, 2 PE	TC, CON, TL: 2:00 hrs	MJ, CM, LBR, J, BLU	TC	CVE	Encuentro
				HJ, CM, PLAY, J			
		M1 LDI, 2 SI, 2 PE	TC, COM, CON, TL: 2:00 hrs	HJ, CM, CAM, J, LAP	TC, COM	CPF	Encuentro
				MJ, CM, BLU, J, B			
		M2 LDD, 2 SI, 2 PE	COM, CON, TL: 1:00 hrs	HJ, CM, J, PLAY	COM, CON	CVP	Encuentro
	1:15 p.m.	M4 LDD, 2 SI, 1 PE	TC, TL: 1:00 hrs	MJ, J, PLAY, LAP	TC	N	Consumo/PT

ANEXO3. Guiones de entrevista durante el trabajo de campo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades.
Licenciatura en Geografía Humana

MUSICOS/ VENDEDORES AMBULANTES

Nombre:

Delegación:

Oficio:

1. ¿Cuánto tiempo llevas trabajando en la colonia Hipódromo?
2. ¿En qué lugares de la Hipódromo te dejan tocar/vender?
3. ¿Aproximadamente cuanto tiempo permaneces en cada lugar?
4. ¿Cuántos días a la semana vienes?
5. ¿Cómo te tratan los dueños o encargados?
6. ¿La gente que está en el café/restaurante como te tratan?
7. ¿Porque esta zona y no otra?
8. ¿Qué opinas de la colonia Hipódromo?

Observaciones:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades.
Licenciatura en Geografía Humana

VISITANTES/RESIDENTES

Nombre:

Edad:

Delegación o municipio:

1. ¿Por qué motivo visitas la colonia Hipódromo?
2. ¿Con que frecuencia visitas los cafés o restaurantes de la Zona?
3. ¿En qué horarios te gusta venir más a la Zona? ¿Porque?
4. ¿Qué opinas de la zona restaurantera? ¿Qué te agrada y que te desagrada?
5. ¿Qué uso le das al café o restaurante?
6. ¿Te has quedado de ver con alguna persona(s) en la colonia Hipódromo?
7. ¿Algún lugar de la zona te ha servido para esperar a alguien? ¿Cuál?
8. ¿Cuánto tiempo es la espera, para que llegue esa persona?
9. ¿Después de la espera, cuando llega la persona se quedan en este lugar o se marchan a otro?
10. ¿Algún restaurante o café de la zona, te ha servido como punto de reunión?
11. ¿Cuánto tiempo permaneces en el restaurante o café?
12. ¿Lo utiliza como lugar de reunión personal o de trabajo?
13. ¿Las reuniones en el lugar son con fines?

14. ¿Las conversaciones en el lugar son?
15. ¿En relación a la pregunta anterior crees que influya el lugar en tu conversación?
16. ¿Qué opinan de reunirse, en las mesas, que están sobre las banquetas de la zona?
17. ¿Habías pensado en las banquetas como un lugar de encuentro y de espera?
18. ¿Recomendarías la colonia Hipódromo, como lugar de reunión o encuentro? ¿Por qué?
19. ¿Por qué visitas este lugar y no otro?

Observaciones personales:

Gracias por tu apoyo.....



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades.
Licenciatura en Geografía Humana

DUEÑOS/TRABAJADORES

(CAFÉ TOSCANO)

1. ¿Desde cuándo colocaron las mesas sobre las banquetas?
2. ¿A partir de que nace la iniciativa por colocar las mesas y sillas sobre las banquetas?
3. ¿Ventajas y desventajas de la iniciativa de la colocación de las mesas?
4. ¿Cómo estaba la zona cuando se instalaron?
5. ¿Aproximadamente cuánto mide la banqueta?
6. ¿Qué espacio de la banqueta utilizan en metros aproximadamente?
7. ¿Hay algún reglamento para el uso de las banquetas o la colocación de mesas a fuera?
8. ¿Cuál es el problema de la zona en relación al reglamento?
9. ¿Las otras terrazas de cafés o restaurantes son legales o ilegales?
10. ¿Ustedes hacen modificaciones al lugar o a la banqueta si es necesario?
11. ¿Le pagan a la delegación por el uso de la banqueta?
12. ¿Quién son sus clientes? (visitantes, trabajadores, estudiantes o residente de la zona)
13. ¿Cuál es el perfil social de los comensales?
14. ¿Los comensales prefieren estar en las mesas de adentro, afuera o en la barra?

15. ¿Que aprecian los clientes del lugar?
16. ¿Aproximadamente cuanto tiempo permanece el visitante en el lugar? ¿Por qué?
17. ¿Han incrementado las visitas desde la iniciativa de colocar las mesas fuera del lugar?
18. ¿Qué opinas de los ambulantes o de los músicos?
19. ¿Das permiso de vender o cantar/tocar en su negocio? ¿Por qué?
20. ¿Desde tu opinión utilizan el café para esperar a algunas personas?
21. ¿Crees que este lugar sirve para encontrarse con otros?
22. ¿Porque recomendarías tu negocio?